

PROYECTO LÚDICO PEDAGÓGICO DE PREESCOLAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
NICOLÁS RAMÍREZ
2019



TABLA DE CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCIÓN	3
1. Fundamento Legal	4
2. Fundamento Conceptual	9
3. Fundamento Pedagógico	11
4. Fundamento Psicológico	16
5. Fundamentacion Institucional	21
6. Objetivos	22
6.1 Objetivo General	22
6.2 Objetivo específico	22
7. Metodología	23
8. Ámbito de sí mismo	27
9. Ámbito Técnico-Científico	35
10. Ámbito Comunicativo en el Mundo	42
11. Recursos.	49
12. Evaluación	52

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los elementos legales, psicológicos pedagógicos, metodológicos y didácticos planteados por el Modelo Pedagógico “**CIDEP**” Círculos Integrales de Educación Preescolar, su propósito transformador de las prácticas pedagógicas, permite crear entornos en los cuales los niños y las niñas sean los protagonistas de su propio aprendizaje en un ambiente estimulante, activo, lúdico e innovador, a partir del trabajo por proyectos

1. **Educando mí Afectividad**
2. **Colombia el País en que vivo**
3. **El Eco-ecológico**
4. **Cuéntame un Cuento**

Teniendo en cuenta los siguientes ámbitos:

- **Ámbito de sí mismo** (dimensión corporal, ética religiosa, socio-afectiva, y estética)
- **Ámbito comunicativo en el mundo.** (dimensión comunicativa, corporal, socioafectiva y estética)
- **Ámbito técnico científico.** (d. cognitiva, corporal, estética, socioafectiva)

Que implementados conjuntamente permite el desarrollo integral de los educandos.

Reflexionar alrededor de estos principios del desarrollo humano y del sentido pedagógico de la educación preescolar es pertinente y hace posible vincular positivamente el entorno familiar, comunitario, social e institucional a la vez que permite entender la razón por la cual la educación preescolar tiene una función especial que la hace importante por si misma y no como preparación para la educación primaria. La educación preescolar tiene carácter propio, se basa en principios científicos y tiene en cuenta la maduración, el desarrollo y la socialización de niños (as). Sus principios y objetivos se diseñan en función de la educación de los niños(as) de esta edad, de sus necesidades y posibilidades, del momento del desarrollo en que se encuentran y principalmente de la consideración de que ellos son el eje de este proceso y los principales protagonistas

1. FUNDAMENTO LEGAL

La Constitución Política de Colombia de 1991 y el código de la Infancia y la Adolescencia – LEY 1098 de Noviembre 8 de 2006, establece como derechos fundamentales de los niños y las niñas la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre, nacionalidad, a Tener una familia etc.

El Artículo primero de la **Ley General de Educación** de 1994 considera la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus Derechos y sus Deberes. Es la razón por la que la Propuesta para el Preescolar tiene un enfoque integral. Además en su artículo 5º determina los objetivos comunes a todos los niveles de la educación formal.

DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. (Art. 15 LEY 115)

La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivo, sicomotriz, socio – afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EDUCACION PREESCOLAR. (Art. 16 LEY 115)

Son objetivos específicos del nivel Preescolar:

1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, comotambién de su capacidad de aprendizaje.
4. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de Comportamiento.
9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

El DECRETO 1860 de Agosto 3 de 1994, reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales

Art. 6. Organización de la Educación Preescolar: La Educación Preescolar de que trata el artículo 15 de la Ley 115 de 1994, se ofrece a los niños antes de iniciar la educación básica y está compuesta por tres grados, de los cuales los dos primeros grados constituyen una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero es el grado Obligatorio.

La **RESOLUCIÓN 2343** de Junio 5 de 1996, de los artículos 78 y 148 de la Ley 115 adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público y establece los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

Art. 3 Concepto de Lineamientos Curriculares: Constituyen orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Art. 8 Concepto de Indicadores de Logros Curriculares: constituyen una descripción de los indicios o señales deseables y esperadas, en función de los fines y objetivos de la educación formal y de las dimensiones del desarrollo humano, al cual deben contribuir todas las áreas de formación previstas en la Ley 115 de 1994.

Art. 9 Alcance de los Indicadores de Logros Curriculares: Se comprende los indicadores de logros por conjuntos de grados, cuya característica es su referencia a logros que deben ser alcanzados, a nivel nacional, por todos los educandos del país.

A partir del mes de Julio de 1998 se establecieron los **LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.**

- **DIMENSIÓN CORPORAL:** Es la expresividad del pensamiento y se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo. En esta acción el niño se articula con su afectividad, sus deseos, sus representaciones, como también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización.
- **DIMENSIÓN COGNITIVA:** Es el desarrollo de la capacidad humana para relacionarse, actuar, analizar, crear y transformar la realidad permitiendo la construcción de su conocimiento. Este conocimiento está basado en sus experiencias, preconcepciones, intereses, necesidades y la visión de su mundo interior y exterior.
- **DIMENSIÓN ÉTICA, ACTITUDINAL Y VALORATIVA:** Es la manera de interrelacionarse teniendo en cuenta la socialización y la efectividad para llegar a un desarrollo armónico e integral con su entorno. La educación basada en valores, posibilita la formación de un ser integro, autónomo, capaz de actuar con criterios propios, distinguiendo lo correcto e incorrecto.
- **DIMENSIÓN COMUNICATIVA:** Esta dimensión es una parte del proceso formativo que se refiere a la adquisición de formas de expresión, oral y escrita. Esta dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad, a construir mundos posibles, a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.
- **DIMENSIÓN ESTÉTICA:** La estética se fundamenta en el conocimiento, manejo y expresión, a través de las actividades gráficas, plásticas y manualidades que desarrolla el niño y la niña mediante sus capacidades, habilidades y destrezas artísticas.
- **DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA:** Se refiere a la capacidad del ser humano para reconocer la existencia del otro y de sí mismo a través de la expresión de sentimientos, de emociones enmarcados en las relaciones interpersonales
- **DIMENSIÓN ESPIRITUAL:** El desarrollo de esta dimensión en el niño, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana, la espiritualidad. El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza.

JACQUES DELORS, plantea que el desarrollo del ser humano es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás, por ello propone cuatro aprendizajes fundamentales como pilares del conocimiento, válidos para la acción pedagógica de niños, jóvenes y adultos.

SIGNIFICADO Y SENTIDO DE LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido los pilares del conocimiento: **Aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y, por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

APRENDER A CONOCER

Este tipo de aprendizaje consiste en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir. Aprender para conocer supone aprender a aprender, para poder aprovechar la posibilidad que ofrece la educación a lo largo de la vida.

APRENDER A HACER

Supone la participación en la planeación, realización y elaboración de una tarea común; la creación de una dinámica que favorezca la cooperación, la tolerancia y el respeto y además, la potenciación de aprendizaje verdaderamente significativos en situaciones que tienen valor especial para el que aprende a través de la acción, intercambio de información con los demás, toma de decisiones y puesta en práctica de lo aprendido.

Es a partir de la observación y experimentación con lo que hay y sucede a su alrededor, que los niños son capaces de obtener e incorporar un gran caudal de información, formular hipótesis establecer relaciones, comprender y generalizar. Y pueden hacerlo, gracias a las formas de acción e interacción que establecen con los objetos y elementos del entorno y con los otros niños, compañeros y adultos.

APRENDER A VIVIR JUNTOS

Aprender a vivir juntos es aprender a vivir con los demás, fomentando el descubrimiento gradual del otro, que enseña sobre la diversidad de la especie humana y contribuye a una forma de conciencia de las semejanzas, las diferencias y la interdependencia entre todos los seres humanos. El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo, para saber quien es; sólo así se podrá realmente en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

Es el respeto, cuidado y atención de los niños, un punto de partida, para el logro de la convivencia humana.

APRENDER A SER

La función esencial de la educación es propiciar en todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación que se necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y de esta manera puedan ser artífices, en la medida de lo posible, de su destino.

Este desarrollo del ser humano que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso que comienza por el conocimiento de sí mismo, a través de las relaciones con los demás.

En septiembre 11 de 1997, se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones en el **DECRETO 2247**:

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR

- **INTEGRALIDAD**: Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente.
- **PARTICIPACIÓN**: Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal, en el intercambio de experiencias, conocimientos e ideales.
- **LUDICA**: Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social.

La lúdica permite: acceder al conocimiento de forma significativa, incentivar la motivación, introducir, conceptos, procedimientos y valores que de otra manera no sería posible.

En nuestro Proyecto Lúdico Pedagógico, además de los tres principios planteados en el decreto 2247 de 1947, tendremos en cuenta los siguientes principios:

BUEN TRATO: Hace referencia a la relación entre sujetos de derecho, es decir entre personas con igualdad de derechos a la integridad, la calidad de vida y el afecto como guía orientadora de las relaciones

INDIVIDUALIZACIÓN: Se refiere a la comprensión que cada niño y niña es un ser único e irreplicable, esto implica reconocer que cada uno piensa, siente y actúa de manera diferente.

ACTIVIDAD NATURAL: Los niños y las niñas están en continua actividad física, mental y espiritual, al ser sujetos del pensamiento y del conocimiento y por tanto, sujetos participes en las decisiones de su vida.

EXPERIENCIA: La actividad por sí sola no constituye experiencia, es casual y dispersa. La experiencia como ensayo y experimento supone reflexión y expectativa frente a las consecuencias que fluyen de ella. Cuando la acción produce cambios que son pensados y aprovechados para el crecimiento entonces la vivencia se llena de sentido y se vuelve significativa.

INTERÉS: Cada niño y niña tienen inclinaciones y preferencias, los cuales se deben tener en cuenta procurando condiciones favorables para que su deseo y voluntad se desarrollen de manera armónica.

PEDAGÓGICO: Hace referencia al clima producido por el tipo de interacciones que se promuevan entre los niños y niñas, con la maestra y el aprendizaje. La acción pedagógica no es fruto de la improvisación, pero tampoco de la planeación cuadrículada sino de la preparación y anticipación de contextos y relaciones, que faciliten la comprensión y crecimiento compartido.

INVESTIGACIÓN: Significa tener una actitud permanente de cuestionamiento, problematización, reflexión, estudio del planteamiento del quehacer cotidiano. Para los niños y niñas implica que el aprender es tanto hacer como reflexionar a partir de preguntas, intereses y descubrimientos, así mismo como sus vivencias, ideas, emociones y situaciones particulares.

COMPLEJIDAD: Reconocer y aceptar la incertidumbre y el azar en el quehacer pedagógico. Esa incertidumbre, esa ausencia de certeza, lejos de ser una amenaza nos acerca al campo de la creatividad, a la posibilidad de inventar, de convertir los hechos casuales en experiencias significativas productoras de aprendizaje y crecimiento.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el marco de la Ley de Desarrollo Integral para la Primera Infancia presenta los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) para el grado Transición.

Los DBA son el conjunto de aprendizajes estructurantes que construyen las niñas y los niños a través de las interacciones que establecen con el mundo, con los otros y consigo mismos, por medio de experiencias y ambientes pedagógicos en los que está presente el juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio y la literatura.

Los DBA se fundamentan en 3 grandes propósitos que la educación inicial está llamada a promover y potenciar:

1. Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
2. Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
3. Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para Comprenderlo y construirlo.

Durante su proceso de desarrollo, las niñas y los niños tendrán diversas maneras de vivir con estos propósitos, según el contexto y la cultura a la que pertenecen.

En ese sentido, estos sirven de marco para establecer acuerdos sociales frente a los aprendizajes y habilidades que la educación inicial promueve y por ende para la construcción colectiva de un mejor país.

¿CUÁL ES EL SENTIDO DE LOS DBA?

Los DBA le permiten a la maestra¹ orientar la construcción de experiencias y ambientes a través de mediaciones pedagógicas, entendidas como acciones intencionadas, diseñadas y planificadas que facilitan la relación de los aprendizajes estructurantes y los desarrollos propios de los niños y niñas que

promueven la confianza en sí mismos, su autonomía, la construcción de identidad, la libre expresión y comunicación, su creatividad y curiosidad, su pensamiento crítico, y el ejercicio de su ciudadanía.

La construcción de los DBA reconoce la mirada por dimensiones dado que estas permiten valorar y visibilizar los diferentes aspectos que conforman el desarrollo integral del niño. Sin embargo, se propone incluirla y trascenderla a través de la articulación entre el desarrollo y la construcción de aprendizajes abordados de manera interrelacionada de modo que no fragmente la realidad ni el ser de las niñas y los niños.

La propuesta invita a los actores de la comunidad educativa a considerar estos aprendizajes estructurantes, en el contexto de las relaciones de las niñas y los niños consigo mismos, con los otros y con el mundo, para potenciar su desarrollo integral. Además, privilegia la experiencia de niñas y niños quienes, en tanto sujetos de derecho, tienen ritmos y estilos de aprendizaje diversos.

¿Cómo están estructurados los DBA para el grado Transición?

La estructura de los DBA se compone de tres elementos: Un enunciado que establece lo que las niñas y los niños pueden aprender a partir de la mediación pedagógica; unas evidencias que muestran posibles manifestaciones del aprendizaje y un ejemplo que ilustra situaciones en las que estos se hacen visibles.

Los DBA y sus evidencias no son logros a evaluar, sino que abren posibilidades para que la maestra despliegue experiencias y ambientes significativos donde tenga en cuenta los intereses y necesidades de las niñas y los niños, y genere un aprendizaje no sólo para el ámbito escolar, sino para la vida misma.

Si bien los DBA están organizados a partir de unos propósitos generales, es de resaltar que los aprendizajes se construyen y vivencian de una manera integral; y es función de la maestra al momento de planear su experiencia pedagógica, integrar los intereses de las niñas y los niños y las singularidades de los contextos para que el aprendizaje sea realmente significativo.

2. FUNDAMENTO CONCEPTUAL

La estrategia pedagógica propuesta, pretende armonizar la acción educativa en entornos de aprendizaje denominados Círculos Integrales de Desarrollo de Educación Preescolar "CIDEP". Dichos entornos se crearán para permitir que los niños y las niñas de las aulas de preescolar Escolarizado Rural y urbano sean protagonistas de su propio aprendizaje, en un ambiente estimulante, retador, participativo y colaborativo. De este modo, la estrategia propiciará en la educación del niño preescolar, un cambio de formato educativo; es decir, de un esquema tradicional a uno donde el educador(a) es sujeto mediador del desarrollo integral del niño.

El modelo de Círculos Integrales de Desarrollo de Educación preescolar "CIDEP" está construido bajo una concepción ética y afectiva de la edad infantil, que deberá ser transversal a todas las acciones pedagógicas que se caracterizarán por el respeto, relevancia de la relación afectiva y el establecimiento de los primeros y determinantes vínculos afectivos en la infancia a saber: la relación consigo mismo, con los demás y con el medio que lo rodea.

El Educador(a) será el centro de dicha intención pedagógica pues de ello dependerá la manera en que el niño y la niña comienza a asimilar e interiorizar todos aquellos aspectos emocionales que requieren para comprender su entorno y adquirir las habilidades necesarias para comunicar estados de ánimo, sentimientos y crear lazos afectivos seguros.

EL SER, SABER Y CONOCER DEL(A) EDUCADOR(A) "CIDEP"

El educador(a), ha de conocer que el proceso de vinculación del niño y niña a la cultura, se inicia desde el nacimiento, cuando éste, se encuentra inmerso en un conjunto de pautas y normas enmarcadas en los sistemas de relaciones, que le preparan para estructurar las representaciones que son consideradas culturalmente acertadas, para el funcionamiento de la sociedad y su actuación en ella. Dado que ésta vinculación le permite al niño y niña, construir sus nociones sobre el mundo, el educador(a) debe contribuir a que la interacción social del sujeto como tarea esencialmente ligada con la escuela, le permita, enriquecer su repertorio de experiencias. En este sentido, debe poseer comprensión del desarrollo infantil, como uno de los fundamentos de la práctica pedagógica, de modo que conozca las capacidades y necesidades de los niños y las niñas y pueda así, adecuar la intencionalidad educativa a las capacidades: biológicas, psicológicas, cognitivas, sociales y afectivas de cada uno.

En consecuencia, el educador(a) dentro del modelo pedagógico "CIDEP", será un profesional que se caracteriza por la organización y flexibilidad, para responder a las diversas necesidades de los niños, las niñas y las familias en relación con su cuidado y educación y prestar atención pertinente en cada circunstancia particular. En esta perspectiva de la Educación Infantil, el rol del educador(a) se torna vital puesto que en sus manos está la materialización de las propuestas que desde su intencionalidad, exigen una práctica pedagógica comprometida, innovadora y adaptada a la diversidad. Incluye también, una actitud abierta, respetuosa, capacidad crítica y reflexiva, que le permita interpretar la realidad circundante.

En el modelo Pedagógico "CIDEP", el educador(a) es el facilitador y mediador en el proceso de construcción del mundo interno y externo de los niños y las niñas, para crear un ambiente de aprendizaje que permita la exploración y el desarrollo de sus sentidos, para que vean, toquen, huelan, oigan y escuchen. Es decir, para que enriquezcan el proceso educativo con experiencias significativas que potencien el desarrollo de los ámbitos en la formación de niños y niñas observadores, expresivos con capacidad de escucha y deseos por descubrir su entorno a partir de lo que le proporciona el mundo exterior.

El saber, el ser y el conocer del profesor(a) requiere de una estrecha relación con la comunidad educativa (familia, alumnos y comunidad en general). Sin la participación activa de la familia en la parte afectiva y comunicativa quedaría sin bases firmes para una formación integral del niño y la niña.

3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

El Modelo pedagógico "CIDEP" Círculos Integrales de Desarrollo de Educación preescolar, está concebido, desde una perspectiva socioconstructivista de la educación infantil, reconoce y vincula aquellos factores que representan el mundo simbólico y afectivo del contexto del niño y la niña, orientado por los planteamientos teóricos que han aportado grandes psicólogos y pedagogos en la organización del proceso de enseñanza aprendizaje.

Teniendo en cuenta que la educación de la primera infancia es un concepto amplio, que abarca todas las esferas del desarrollo integral de los niños, con el fin de formar seres activos y partícipes de su propio proceso en donde los ambientes social, natural y cultural enmarca una influencia decisiva en el desarrollo de competencias y capacidades en el ámbito de sí mismo, comunicativo en el mundo y técnico científico.

HOWARD GARDNER, con su teoría de las Inteligencias Múltiples proporciona a la educación infantil un sistema para formar de manera mas completa, aspectos importantes del desarrollo; se centra en el estudio de las capacidades humanas en su conjunto, que abarca otros aspectos y abre la perspectiva del aprendizaje a otras áreas del desarrollo.

Las inteligencias relacionadas que investiga y propone **GARDNER** son:

- **INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA:** Capacidad de emplear de manera eficaz las palabras, manipulando la estructura o sintaxis del lenguaje, la fonética, la semántica y sus dimensiones prácticas.
- **INTELIGENCIA LÓGICA MATEMÁTICA:** Capacidad de manejar números, relaciones y patrones lógicos de manera efectiva, así como otras funciones y abstracciones de este tipo.
- **INTELIGENCIA ESPACIAL:** Habilidad de apreciar con certeza la imagen visual y espacial, de representar gráficamente las ideas, y de sensibilizar el color, la línea, la forma, la figura, el espacio y sus interrelaciones.
- **INTELIGENCIA FÍSICA Y CINESTÉSICA:** Habilidad para usar el propio cuerpo para expresar ideas y sentimientos, y sus particularidades de coordinación, equilibrio, destreza, fuerza, flexibilidad y velocidad, así como perceptivas y táctiles.
- **INTELIGENCIA MUSICAL:** Capacidad de percibir, distinguir, transformar y expresar el ritmo, timbre y tono de los sonidos musicales.
- **INTELIGENCIA INTERPERSONAL:** habilidad para distinguir y percibir los estados emocionales y signos interpersonales de los demás, y responder de manera efectiva a dichas acciones de forma práctica.
- **INTELIGENCIA INTRAPERSONAL:** Habilidad de la autoinspección y de actuar consecuentemente sobre la base de este conocimiento, de tener una auto imagen acertada, y capacidad de autodisciplina, comprensión y amor propio.

Por otra parte, uno de los innovadores de la educación moderna y cultivador de la psicología pedagógica, **OVIDE DECROLY** defendía primeramente el valor de la herencia y del medio ambiente y exigía después un conocimiento perfecto del niño, principalmente de su evolución afectiva "La Educación Por Y Para La Vida". Que significa: Integrar al niño a su medio social y otorgarle las herramientas necesarias para solucionar sus necesidades básicas. Por lo que hay que tener en cuenta:

- "Ambiente humano: los niños forman grupos mixtos homogéneos en cuanto a características comunes (edad mental) con libertad para moverse.
- Ambiente físico: Decroly concibe las instituciones en contacto directo con la naturaleza, con salas, tipo talleres o laboratorios con materiales que los educandos han de ayudar a organizar, y otra sala con la función de comedor.

- Organización del tiempo: la jornada de trabajo diario se organiza en los diferentes horarios, teniendo en cuenta las actividades que los pequeños tienen que realizar y el lugar.
- Planificación: en el modelo se postulan los centros de interés como formas de organizar las actividades del proceso educativo, así como las leyes fundamentales del trabajo pedagógico
- Actividades y materiales: las actividades fueron desarrolladas por Decroly a partir de materiales que denominó "juegos educativos".

Decroly parte de lo real y concreto, de experiencias vividas en el campo pedagógico, a la vez que tiene en cuenta la necesidad de la adaptación educativa a las nuevas exigencias externas y sociales. Señala que la escuela debe resaltar la

necesidad de trabajar en colaboración con las aptitudes motrices, facilitándole al niño un material adecuado para lograr tal desarrollo psico – físico., que estimule el aspecto sensorio motor y perceptivo del niño y la niña, la imaginación y propiciar vivencias con el entorno natural y social.

MARIA MONTESSORI, desarrolla su modelo pedagógico basado en los planteamientos de Rosseau, Pestalozzi, y Froebel que hicieron hincapié en el potencial innato del niño y su capacidad de desarrollarse en el medio. Los componentes básicos de este modelo son la libertad, la estructura y el orden, la realidad y la naturaleza, la belleza, la atmósfera, el desarrollo de la vida en comunidad.

Montessori, considera a la religión como algo esencial al hombre, que nace con el y por lo tanto no puede estar ausente de una educación realmente integral. En su modelo son componentes claves el medio ambiente, que incluye los materiales y ejercicios pedagógicos, que posibilite el desarrollo de los sentidos. La función del educador es organizar el ambiente, y presentar ejercicios diseñados para la auto educación del niño.

El método Montessori, al igual que sus precursores, ratifica los principios y los planteamientos de una educación activa, en los que además refuerza el papel de la familia como base del desarrollo del niño.

JEROME BRUNER, postula la teoría del desarrollo cognitivo donde su principal interés es el desarrollo de las capacidades mentales. Señala una teoría de instrucción prescriptiva porque propone reglas para adquirir conocimientos, habilidades y al mismo tiempo proporciona las técnicas para medir y evaluar resultados.

Bruner en su teoría de "Constructivismo Social" plantea que los seres humanos somos capaces de construir su significado y dotar de sentido al mundo social y cultural.

Por otro lado, Bruner dice que no se puede comprender al hombre sin tener en cuenta la cultura en donde está inserto. La cultura es el escenario en donde se extienden los casos particulares de la perspectiva psicológica cultural de la educación como la pedagogía, la enseñanza del presente, del pasado. Etc. Bruner es un teórico que siente sus principios en un supuesto más bien ambientalista; el aprendizaje es visto como un proceso que puede acelerar el desarrollo cognitivo del niño y la instrucción sería la forma en que el maestro presenta al niño aquello que debe aprender.

El modelo pedagógico histórico- cultural surge a partir de los planteamientos de **VIGOTSKY**, concebido en grandes áreas de desarrollo (intelectual, física, estética y moral), sus contenidos y métodos son el producto de las investigaciones realizadas por numerosos especialistas a través de muchos años.

Según Vigotski, considera que el centro de todo el proceso educativo lo constituyen los niños, esto significa que la organización de la vida en la institución, la estructuración de las actividades que se planifican, los métodos y procedimientos de trabajo didáctico, las relaciones que se establecen entre ellos y el adulto y los demás coetáneos tienen que corresponderse con las particularidades de su edad, sus intereses y necesidades y fundamentalmente tener un verdadero significado y sentido personal. Los educadores son los responsables de organizar, estructurar y orientar el proceso pedagógico que ha de conducir al desarrollo.

La Comunicación afectiva del equipo educativo con los infantes es el soporte del proceso educativo: constituye la piedra angular en esta etapa. Sin afecto, sin amor, no hay lugar para el desarrollo. La libre comunicación entre los educandos, no solo cuando el adulto lo propicie, sino cuando ellos tengan necesidad de hacerlo, es un elemento importante durante toda su vida en la institución.

LORIS MALAGUZZI, dirigió un movimiento educativo llamado Regio Emilia, llamado así por el municipio de Italia donde se implementó, este sistema de educación pretende atender a la niñez temprana; concibe al niño como un ser intelectual, emocional, social y moral, cuyas potencialidades son guiadas y cultivadas cuidadosamente. Se plantea

como propósito lograr una educación de calidad que produzca un conocimiento tanto en los niños como en los adultos que participen.

Desde el punto de vista metodológico, desarrolla el intelecto del niño a través de la expresión simbólica, estimulando a explorar su medio ambiente y a utilizar los miles lenguajes del niño: palabras, movimientos, dibujo, pintura, construcción, escultura, teatro de sombras, collage, drama, música. La educación del niño se ve de una manera comunitaria y se describe la cultura de una forma conjunta adulto – niño.

El trabajo se organiza en forma de proyectos como una investigación de temas seleccionados por los niños. Este se diseña para ayudar a los niños a darse cuenta de una manera más profunda de los distintos fenómenos que ocurren en el ambiente y de esta forma experimentarlos; los niños son motivados a tomar sus propias decisiones y elecciones en compañía de su grupo social.

4. FUNDAMENTO PSICOLÓGICO

Entender el desarrollo humano como proceso implica comprender las interrelaciones entre sus dimensiones: ética, comunicativa, espiritual, cognitiva, Estética, socio-afectiva y corporal.

Reflexionar alrededor de estos principios del desarrollo humano y del sentido pedagógico de la educación preescolar es pertinente y hace posible afectar positivamente los ámbitos familiar, comunitario, social e institucional a la vez que permite entender la razón por la cual la educación preescolar tiene una función especial que la hace importante por sí misma y no como preparación para la educación primaria. La educación preescolar tiene carácter propio, se basa en principios científicos y tiene en cuenta la maduración, el desarrollo y la socialización de niños y niñas. Sus principios y objetivos se diseñan en función de la educación de los niños y niñas de esta edad, de sus necesidades y posibilidades, del momento del desarrollo en que se encuentran y principalmente de la consideración de que ellos son el eje de este proceso y sus principales protagonistas.

CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR.

NIÑOS DE 4 - 6 AÑOS DE EDAD:

En esta fase los niños ya están capacitados para caminar y correr, alimentarse por sí mismos, controlar en gran parte sus funciones corporales, satisfacer sus propias necesidades y comunicarse

DESARROLLO FÍSICO

Los niños en edad preescolar, con edades entre los 4 y 6 años que cursan prejardín, jardín

- Promedio de altura: 90 cm. y 1.10 Mt.
- Promedio de peso: 14 a 17 kl.
- Proporción corporal: Piernas largas en relación con la longitud total del cuerpo (del 34 al 44% del tamaño del cuerpo).
- Desarrollo cerebral: Peso del cerebro del 75 al 95% del peso de su cerebro cuando sea adulto.
- Fortaleza muscular: Se incrementa significativamente en contextura y resistencia.
- Dentición: Dientes de leche. A los 6 años, aproximadamente, se desprenden y son reemplazados por dientes permanentes.

DESARROLLO MOTOR

- Hay desarrollo motor grueso
- Hay control intestinal y de la vejiga (del 80% a los 4 años y del 90% a los 5 años).
- Hay aún cambios en el control motor fino y en la coordinación motora fina. En la preescritura y escritura se refleja el incremento de esta coordinación.
- Las principales destrezas motoras son:
 - A los 4 años: Bajan escaleras en un pie (aún necesita ayuda); saltan en un pie, brincan hábilmente, suben escaleras (60%), y montan en triciclo.
 - A los 5 años: Saltan amplia, hábil y ordenadamente con 1 ó 2 pies, saltan de 8 a 10 veces en un pie, lanzan bien pelotas a lo alto, agarran bolas medianas al lanzárselas.
 - A los 6 años: Saltan, patean, lanzan bolas ágilmente y montan en bicicleta con equilibrio.
- Manejo de figuras: Producen figuras concéntricas – circulares. No pueden disponer fácilmente las figuras ni trasladar diseños en la producción de conjuntos.

- Representación pictórica: Pueden representar objetos y componer dibujos de conjunto, al principio simples (4 años), y al final más complejos (5 y 6 años).

DESARROLLO COGNITIVO Y PERCEPTUAL

a) Manejan las formas de representación activada; sin embargo, las representaciones icónicas están limitadas a los objetos y sucesos concretos, pero las representaciones simbólicas ya se dan aunque los símbolos no tienen relación directa con los objetos o sucesos que simbolizan.

Su conocimiento es preoperacional, caracterizado por:

- Concreción: No les permite comprender los conceptos abstractos.
- Realismo mágico: No distinguen las fantasías de la realidad.
- Egocentrismo: No pueden considerar una situación desde el punto de vista de otra persona.
- Animismo: Le dan a los objetos sus propias cualidades del niño.
- Centración: Responden únicamente por un solo aspecto de una situación.
- Dominio perceptual: Su pensamiento va sobre lo percibido, pero no sobre la reflexión acerca de esa percepción.
- Atención estática: Ven las cosas como son, pero no reflexionan sobre sus posibles orígenes y transformaciones.
- Irreversibilidad: No pueden retroceder sus pasos en el pensamiento.

b) Su razonamiento es transductivo, no puede ser ni inductivo (de lo particular a lo general), o deductivo (de lo general a lo particular); va de algo particular a otro algo particular, sin tener en cuenta lo general; por tanto, no concluye bien (ni de forma analítica o sintética), y no maneja el proceso de las relaciones causa-efecto. Su razonamiento es distorsionado.

c) Sus conceptos, iniciando la primera infancia, son:

- Simplista: Usa pocas características de los objetos
- Idiosincrásicos: Poco entendido por la comunidad social.
- irreales: Pobrementemente definidos.
- Absolutistas: Un concepto no puede representar dos o más objetos o hechos.
- Inaccesibles: No puede describir los conceptos.

d) Su forma de clasificar no es sistemática, por tanto clasifican con características, pues ellos eligen como relevantes y descartan las irrelevantes. No sobre ordenan o subordinan jerárquicamente.

e) Su memoria de reconocimiento es mejor que la de recuerdo. Tienen memoria sensorial, de corto y largo plazo y repiten frecuentemente las informaciones.

f) Su percepción está bien desarrollada, aunque a veces se dificulta la percepción de la profundidad (por la concreción y centración de su forma de conocer). La percepción de la distancia se desarrolla progresivamente, pero son susceptibles a las ilusiones; también les falta habilidad para reconocer objetos si se les da apoyo para identificarlos. Identifican las partes y el todo, pero con algunas partes no identifican el todo.

g) El concepto de número en ellos es limitado; pueden contar pero no comprenden qué es contar ni qué son los números; tampoco conservan los conceptos de número.

h) Tienen problemas con los conceptos de espacio y de relaciones espaciales y con la comprensión de la medición de las distancias (por su egocentrismo al conocer).

i) La concepción del tiempo es distorsionada. Asocian el tiempo con la acción; siempre viven en el aquí y ahora. En ellos el pasado es vago por su memoria desorganizada y el futuro es especulativo-presente.

DESARROLLO DEL LENGUAJE

Gran parte del desarrollo del lenguaje se da en la edad preescolar: el desarrollo fonético (habilidad para discriminar y usar todos los sonidos de las vocales, aunque no todos los consonánticos); el desarrollo semántico (manejo del vocabulario, significado de las palabras); desarrollo sintáctico (expresiones de una y dos palabras, inflexiones, reordenación de frases, creación de oraciones simples y compuestas con ideas simples).

DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

El niño, en la primera infancia de la edad preescolar (4 a 6 años) es:

- Negativista: Por mostrar su autonomía
- Dependiente: De la reafirmación de los adultos y de la atención que le presten.
- Emprendedor: Con iniciativas.
- Imitador: Busca modelos para imitar y se identifica con ellos.

DESARROLLO MORAL

Las limitaciones en el desarrollo de las capacidades cognitivas de los niños en la primera infancia no les permiten comprender los conceptos abstractos de moralidad; por eso la conducta de los niños es el reflejo de la moralidad de los padres, adultos y docentes con quienes comparte su ambiente escolar, familiar y social.

DESARROLLO SOCIAL

En la primera infancia el niño necesita la socialización, la compañía de otros niños o adultos y/o de quienes los remplace (mascotas).

- Vive juegos sociales:
- Paralelo: juega con otros, pero está pendiente es de su juego.
- Asociativo: Juega en grupos con el mismo material, pero usándolo de diferente forma entre ellos.
- Cooperativo: Juega en grupos con actividades coordinadas y con roles definidos.
- La agresión, al principio física y luego verbal, es propia de la primera infancia y se expresa según la relación con sus padres y profesores (si son autoritarios y /o permisivos).

5. FUNDAMENTACION INSTITUCIONAL

ENTORNO GEOGRÁFICO E HISTORICO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO ORTEGONO

Las Instituciones Educativas **El Vergel, Samaria, Puente Cucuana, Altozano, Guatavita Tua Y Olaya Herrera** se encuentran ubicadas en la Zona Rural, Las Instituciones Educativas **Nicolas Ramirez** y **Jhon F. Kennedy**, ubicadas en la zona urbana del municipio de Ortega, el cual cuenta con ocho fracciones, y a su vez subdividido en 123 veredas, 14 caseríos, 31 cabildos indígenas, 15 resguardos indígenas, un centro poblado; esto en la zona rural, y la zona urbana o cabecera municipal conformada por 13 barrios 8 urbanizaciones, igualmente con sus respectivas Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria.

Ortega comenzó a funcionar como parroquia en 1822 y fue considerado distrito en 1824. Ambos rangos fueron ratificados por el Congreso de la República. Según Ley del 21 de febrero de 1863, se erigió a Ortega como municipio, nombre que el fundador quiso rendirle al Capitán Español Juan de Ortega y Carrillo.

Ortega se encuentra situada a 402 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 26° y al sur del departamento del Tolima, recostado a las estribaciones orientales de la cordillera central e incluido en la subcuenca del río Magdalena; con una extensión de 943.51 kilómetros cuadrados, posee climas desde el frío hasta el cálido.

El relieve orteguno está conformado por 4 paisajes naturales o zonas geomorfológicos así: ladera de montaña (su suelo es fértil), colinas de gran terraza antigua (menor fertilidad), mesetas (menor fertilidad) y zona aluvial (fertilidad relativa, altas condiciones por el nivel freático de los ríos que la originaron.

5.1 RESEÑA HISTÓRICA

El día 8 de Enero de 1958 nace la idea de fundar un colegio de secundaria en el municipio, por iniciativa del señor Cesáreo Tafur Patricio preocupado por la educación de su numerosa familia.

El señor Tafur manifestó su inquietud a sus amigos Roberto Hernández, Miguel Rada Herrán, (q.e.p.d); Manuel Ignacio Collazos, (q.e.p.d), Jesús Abraham Ramírez, (q.e.p.d) y la señora María de Jesús Ramírez, quienes se trasladaron a la casa cural logrando el apoyo del señor cura Teófilo Hernández, para sacar adelante esta iniciativa. Hechos los trámites de rigor, el día 12 de agosto de 1958 se nombró la junta pro- construcción del colegio, mediante el decreto 075 y se procedió a buscar el nombre de la institución. El señor Jesús Abraham Ramírez propuso el nombre del fundador del municipio, Nicolás Ramírez como tributo a su memoria, propuesta que fue aprobada por la junta en pleno.

La instalación de la junta pro-construcción del colegio, se comunicó con el señor gobernador, el secretario de educación pública y el secretario de obras públicas del departamento, solicitándoles el concurso de un ingeniero para que elaborara el plano de la construcción.

El señor Juan Guzmán donó una (1) hectárea aproximadamente en el sitio denominado “Coscorrón” y dos (2) hectáreas fueron compradas por el Municipio. Se organizaron actividades de recolección de dinero para pago de los títulos de los lotes número 278 del año 1958 y lote 132 de 1962 en la notaría de Ortega.

En el año 1961 empieza a funcionar el colegio con el grado primero de bachillerato, y teniendo como rector a Efraín Velásquez, como secretario a Antonio Ramírez y como docentes a: Oscar Martínez, César Luna y Yesid Otavo. Aunque el número de estudiantes no cumplía con el requisito exigido por el MEN, se empezó el trabajo académico trasladando los estudiantes del grado quinto de primaria de la escuela al colegio. Para ese año la institución contaba con instrumentos de banda marcial y los estudiantes usaban de obligatorio cumplimiento el uniforme que consistía en pantalón y saco de lino blanco y corbatín para uso en desfiles y actos religiosos.

En 1962 algunos padres de familia trajeron sus hijos que estudiaban en otras ciudades para completar el mínimo de estudiantes exigido por el MEN y el colegio se organiza nuevamente bajo la dirección de Luís Ángel Martínez Sendoya como rector y José Ignacio Gil como secretario. En ese mismo año se fundó el colegio “Santa Teresa de Jesús” de carácter femenino con los grados quintos de primaria y primero de bachillerato, siendo su única directora la señora María Gema Bernal. Algunos años más tarde las alumnas se integraron al colegio Nicolás Ramírez, volviéndose mixto desde ese momento.

Instalado ya el carácter mixto el Nicolás Ramírez se organizó un concurso para escoger el escudo de la institución evento que fue ganado por el entonces estudiante Heli Ernesto Camacho.

Desde su fundación en 1961 el colegio inicia labores en casa del señor Aníbal Cerquera, hoy propiedad del señor Ender Madrigal; casa ubicada en la calle central del municipio. En 1963 fue nombrado como rector Benjamín Prada Cárdenas.

La empresa "Texas Petroleum Company" construyó la escuela "La Paz", en el sitio denominado "Coscorrón" que luego su edificación fue cedida a favor del Colegio Nicolás Ramírez.

En 1965 y con resolución 3305 de Octubre 8 se aprueba el ciclo de estudios de primero a cuarto de bachillerato. En 1966 mediante resolución 067 de abril 29 se autoriza el grado 5° de Bachillerato. En 1967 y por resolución 1634 del 6 de julio se reconocen los grados 5° y 6° de bachillerato; siendo este año, 1967 la graduación de la primera promoción de Bachilleres el 25 de noviembre, bajo la dirección del señor Gerardo Silva Dulcey rector del colegio.

En 1968 es nombrado rector el señor Teodoro García Quevedo, quien durante los años en que dirigió al colegio emprendió la iniciativa de nuevas construcciones.

En 1972 desempeñó en la rectoría el señor Miguel Ángel Mendoza, en 1973 el señor Álvaro Cabrera, en 1975 la señora Luz Yolima Valenzuela, en 1976 se nombró a Carlos Kafure, en 1978 al señor Jesús Marín, en 1979 el señor Aristarco M. Acosta y desde 1988 hasta la fecha se desempeña como rectora la señora María Evelia Peña de Hernández.

En la actual administración se han logrado importantes avances como:

1. Creación de la jornada nocturna en 1988, mediante resolución 0134 de mayo 29 de 1989 en los grados sexto a noveno. La resolución 122 de 1991 otorga la licencia de funcionamiento a los grados décimo y undécimo de la misma jornada.
2. En 1986 se celebran las bodas de plata, condecorándose a los fundadores existentes y el 26 de septiembre de 1997 se colocó una placa de reconocimiento a los fundadores como perenne testimonio de gratitud.
3. En 1998 el colegio cuenta con nuevas instalaciones como: biblioteca, laboratorios de química, física y biología, salas de cómputo y dos nuevas aulas.
4. La resolución 0803 de octubre 25 del 2001, reconoce mediante visita de supervisores y directores de núcleo, los grados 6° a 9° de Educación básica y 10° y 11° de la Educación media vocacional hasta nueva visita.
5. En noviembre del 2001 el MEN hace entrega al colegio de un Aula de nuevas tecnologías. Actualmente la Institución funciona en tres jornadas bajo la dirección de la señora María Evelia Peña de Hernández; al igual que el preescolar y la primaria.

Debido a la necesidad de cambio y de los diferentes programas de gobierno, en donde las Instituciones deben ofrecer a sus educandos herramientas básicas y condiciones que les permita generar nuevas y mejores opciones de trabajo y de acuerdo a las competencias adquiridas, se desempeñen satisfactoriamente en las diferentes áreas afines al sector productivo y agroindustrial. Teniendo en cuenta que el fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas son una excelente herramienta para lograr y consolidar un proceso de crecimiento económico. Se vio la necesidad de implementar y actualizar el Colegio uniendo esfuerzos técnicos, organizacionales, logísticos y humanos con miras a estudiar, apoyar y poner en ejecución una nueva modalidad para rescatar y fomentar la creatividad y la innovación como factores claves en la búsqueda de la competitividad y la productividad de nuestra región.

A partir de dichas consideraciones, desde agosto de 2002 se realizan estudios de factibilidad para el cambio de modalidad apuntando hacia la media técnica; bajo la orientación del Señor Supervisor **MIGUEL SANABRIA** y, concertando con los diferentes estamentos de la comunidad educativa: Padres de Familia, estudiantes, Docentes, directivos Docentes y representantes del Sector productivo y económico del municipio concluyendo la aceptación por parte de estos estamentos el cambio de modalidad.

Después de varios talleres y conferencias en Chaparral y Purificación, orientados por la UNAD, sobre la articulación de la Educación Media Técnica y los ciclos propedéuticos; en diferentes sesiones de trabajo, con los docentes, se redactó la nueva concepción teórica del PEI ajustándolo al requerimiento de articulación de la educación media hacia la modalidad técnica. La Secretaría de Educación y Cultura del

Tolima, mediante Resolución 0291 de febrero 24 del 2003, autoriza el funcionamiento del grado 10° de la Educación Media Técnica; quedando modificada la Razón Social del Colegio Nicolás Ramírez así: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ CON ESPECIALIDAD EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES Y SISTEMAS.

A mediados del 2003, de acuerdo a la modalidad y especialidad y, bajo los lineamientos y análisis realizados por la Gobernación del Tolima, Secretaría de Educación y Cultura Departamental, se celebró el Convenio marco institucional celebrado entre la universidad abierta y a distancia – UNAD- y la institución educativa técnica nicolás ramírez cuyo objeto fue aunar los esfuerzos y recursos de las dos instituciones para facilitar los mecanismos, procesos y procedimientos necesarios para que los estudiantes y comunidad en general que hacen y hacen parte de la institución accedan a los servicios y programas de formación tecnológica ofrecidos por la unad en los términos señalados por LA LEY 749 de 2002.

Debido a esta articulación, en Octubre de 2003, se firmó el convenio Interinstitucional de Cooperación 487 con el Departamento del Tolima, el municipio de Ortega y la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez para el apoyo y gestión a la modalidad de la Educación Tecnológica, cuyo objeto fue: ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, TÉCNICA Y SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Mediante este Convenio se adquirieron maquinaria, equipos y utensilios acordes a la modalidad que permiten actualmente, realizar las prácticas pedagógicas básicas correspondientes a las diferentes líneas de la modalidad: Frutas y Verduras, Lácteos y Cárnicos.

En Septiembre 16 y 17 de 2004, la Secretaría de Educación y Cultura con el Señor Supervisor HERMES MUNEVAR MALDONADO practicó una Evaluación Externa y Participativa verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas vigentes, constando que la Institución Educativa coordina la formación de competencias laborales básicas y específicas con el SENA, la Universidad INCCA DE COLOMBIA y la UNAD.

Como resultado de la evaluación externa y participativa, la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento con Resolución 0920 de Octubre 28 de 2004 reconoció los estudios correspondientes a los niveles de educación preescolar (grado Transición), Educación Básica (ciclo Primaria grados 1° a 5° y ciclo secundaria 6° a 9°) y Educación Media Técnica (grados 10° y 11°) especialidad en procesos industriales y empresariales a la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez, de naturaleza oficial género masculino y femenino hasta el año 2007.

A partir del 2005 a la Institución le fueron integradas 11 sedes, son: LA VEGA, LA COLORADA, ESCOBALES, LA SORTIJA, LAS MESETAS, EL TOPACIO, CEDRALES ALTO DE ORTEGA, ALTO DEL CIELO, LA BETULIA, EL SILENCIO Y LUIS LOPEZ DE MESA (cerrada por orden publico).

Teniendo en cuenta, que la Institución no fue favorecida con el Convenio estipulado entre la Universidad nacional abierta y a Distancia (UNAD) e Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez y, en aprobación con el Consejo Directivo se dá por terminado el mencionado Convenio según la Cláusula 10 TERMINACIÓN DEL CONVENIO, inciso B, incumplimiento de algunas de las obligaciones acordadas entre las partes.

Por tanto, tomando como referencia las anteriores consideraciones, en Agosto 5 de 2005 se suscribe el Acta de Compromiso 0050 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA (SENA- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ DEL MUNICIPIO DE ORTEGA) con sus respectivas responsabilidades; teniendo en cuenta que este proceso iniciará con los estudiantes de 6° a 10° a partir de 2006.

Nuevamente y con base en la Resolución 1450 de 22 de Septiembre de 2008, la comisión da cumplimiento a la visita, durante los días programados 10, 11 y 12 de noviembre del año en curso, para reconocimiento de estudios en los diferentes niveles y ciclos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL NICOLÁS RAMÍREZ de Ortega, Tolima. Practicada la visita por parte del supervisor HERNÁN CAZARES ORTIZ y el Director de Núcleo de Desarrollo Educativo MARCO AURELIO RAMOS CASAS; comisionados por la Secretaría de Educación del Tolima, a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL, NICOLÁS RAMÍREZ de Ortega, Tolima practicaron una Evaluación Interna y Participativa verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas vigentes, constando que la Institución Educativa coordina la formación de competencias laborales básicas y específicas con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Como consecuencia de la evaluación interna y participativa, la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento con Resolución 2024 de noviembre 28 de 2008 reconoció hasta nueva visita los estudios correspondientes a los niveles de educación preescolar (grado Transición), Educación Básica (grados 1° a 9°) y Media (Grados 10 y 11) Carácter Técnico Especialidad Agroindustrial, Jornadas (mañana y tarde) y los Ciclos Lectivos Especiales Integrados I, II, III y IV de Educación Básica y I y II de Educación Media, Carácter Académico, Jornada Nocturna, cursados en el establecimiento Educativo denominado Institución Educativa

Técnica NICOLAS RAMIREZ, del municipio de Ortega, Departamento del Tolima, Naturaleza oficial, modalidad presencial, genero masculino y Femenino, Calendario A, de propiedad del Departamento de Tolima y bajo la Dirección de la Especialista MARÍA EVELIA PEÑA DE HERNÁNDEZ.

La Institución queda autorizada para expedir el título de BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, Y SISTEMAS y el título de BACHILLER ACADÉMICO y los certificados de estudios correspondientes, de conformidad con el Artículo 11 del Decreto 1960 de 1994.

En el 2010, el ministerio de Educación Nacional a través de los recursos de ley 21/82, en convenio con PROHACIENDO, SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA, construyeron tres aulas escolares, una unidad sanitaria, con sus respectivas rampas de acceso.

EN EL 2010, INICIA UN NUEVO PROCESO DE INTEGRACION CON EL SENA CON EL PROGRAMA DE FORMACION TECNICO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA, DANDO SU PRIMERA PROMOCION EN EL 2011.

5.2 MISIÓN

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, formará personas con saberes en disciplinas técnicas y científicas, a la vez que forjará estudiantes autónomos, creativos, tolerantes, dinamizadores, constructores de proyectos de vida y de paz, generadores de cambio y capaces de continuar permanentemente su proceso de formación.

5.3 VISIÓN

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL Y SISTEMAS, formará hombres y mujeres generadores de empleo, líderes técnicos con grandes valores, capaces de crear, dirigir y participar en empresas competitivas del sector productivo, con saberes técnicos y científicos acordes con las necesidades y experiencias de la modernidad, perfilándose como entes activos en la construcción de una sociedad más humana, justa y solidaria.

5.4 OBJETIVOS

Mejorar la calidad de la educación en función de las necesidades del estudiante; al darle a la institución el carácter técnico agroindustrial, se pretende desarrollar las competencias básicas del ciudadano productivo en los ámbitos económico, social y cultural.

Ofrecer oportunidades de una formación técnica que le permita al estudiante la continuación de estudios superiores y/o la inserción en el mercado laboral en una sociedad cada vez más competitiva y exigente.

Inculcar valores como: Autonomía, Tolerancia, Participación, Responsabilidad, Respeto, Constancia y Honestidad.

Estimular la participación activa de la comunidad educativa en las diferentes actividades como: Planeación y ejecución de proyectos agroindustriales.

Conocer su entorno productivo, social económico y laboral para su correcta utilización.

5.5 MARCO TEORICO

El hombre como ser social, necesariamente debe interrelacionarse y, por ende, en ese acto tiene la oportunidad de ser persona, es decir, de aprender cada día algo nuevo, de ahí que la educación juegue un papel importante en cada ser humano, definiéndola como un proceso que permite la formación permanente del individuo posibilitándole el acceso al conocimiento, la ciencia, a la técnica, bienes y demás valores de la cultura, que le permita interactuar en la sociedad siendo capaz de desenvolverse en ella.

Uno de los factores determinantes en la calidad de vida del ser humano, es la educación, por tal razón, y en vista de las necesidades actuales, se requiere urgentemente capacitar personas productivas, activas que transformen de manera positiva a la sociedad, supliendo sus necesidades y aprovechando los recursos naturales y técnicos.

El conocimiento, es entonces, el factor fundamental de la transformación y crecimiento humano y la ciencia y la técnica le aportan elementos para encontrar el camino hacia el desarrollo, razón por la cual, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL "NICOLÁS RAMÍREZ", acatando lo dispuesto en la ley 749 del 19 de julio del 2002, deja de ser una institución académica y se

convierte a modalidad técnica Agroindustrial, para entrar al mundo de la competitividad, la producción y la excelencia.

La responsabilidad de la comunidad frente a este nuevo reto, es compleja dado que, los principios que deben regir este cambio son:

- ✓ La educación para la participación ciudadana.
- ✓ El sentido de convivencia
- ✓ Formación de los principios democráticos que consoliden la participación y el aporte solidario.
- ✓ La convicción de la importancia del trabajo comunitario para la constitución de empresas
- ✓ Asociativas y asociadas para la producción.
- ✓ La creatividad al servicio de la comunidad, del desarrollo, de la técnica y la ciencia para la
- ✓ Generación de nuevas formas de empleo.
- ✓ Motivar el espíritu investigativo emprendedor y la experimentación de tecnologías propias y pertinentes a las necesidades de la comunidad.

5.6 MARCO LEGAL

La Constitución Nacional, la Ley General de Educación (115 del 8 de febrero de 1994), la Ley 749 del 19 de julio de 2002, el decreto 1860 del 3 de agosto 1994, el decreto 1290 de 16 de abril de 2009, son los soportes legales en que se sostiene el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL Y SISTEMAS, jornadas diurnas.

Constitución Política de Colombia de 1991

ARTÍCULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

ARTÍCULO 68. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad, ética y pedagógica.

ARTÍCULO 70. El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Ley 115 de febrero 18 de 1994

- ARTÍCULO 6. Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos en los términos de la presente ley.
- ARTÍCULO 67. Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el Proyecto Educativo Institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales del conocimiento definidas para cada nivel, introducir áreas y asignaturas optativas, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adaptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas dentro de los límites que establece el Ministerio De Educación Nacional.
- ARTÍCULO 14: Del decreto 1860 (agosto 3 de 1994). Contenido del Proyecto Educativo Institucional. Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa un P.E.I que exprese la forma como han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.
- ARTÍCULO 33: Criterios para la elaboración del currículo. La elaboración del currículo es el producto de un conjunto de actividades organizadas; conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos.
- ARTÍCULO 34: áreas del plan de estudio: se incluirán las áreas del conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nueve grupos enumerados en el artículo 23 de la ley 115. Además, incluirá grupos de áreas o asignaturas que adicionalmente podrá seleccionar el establecimiento educativo para lograr los objetivos del P.E.I.

☒ La ley 749 de Julio 19 de 2002 capítulo I artículo 6

Que habla de la articulación con la media técnica “Las instituciones técnicas profesionales, en uso de su autonomía responsable, fijarán los criterios que permitan la homologación o validación de contenidos curriculares a quienes hayan cursado sus estudios de Educación Media en Instituciones Técnicas, teniendo en cuenta el reconocimiento de los títulos otorgados por las instituciones del sistema”.

☒ Decreto 1290 del 16 de abril de 2009.

Que habla del Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los estudiantes.

5.7 FUNDAMENTOS FILOSOFICOS

Frente a la realidad nacional y a las exigencias de la sociedad actual y de la región, la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez con especialidad en procesos agroindustriales y orientado por los principios del evangelio, siente la necesidad de formar ciudadanos íntegros, fundamentados en el compromiso de superación integral, capaces de saber interactuar acatando los valores morales, éticos, religiosos, culturales, sociales y el uso de la técnica y la ciencia para el bienestar de la comunidad orteguna.

Así mismo, la nueva modalidad le permitirá al estudiante y a su familia tener nuevas alternativas para el futuro, otras posibilidades que le orienten su “modus vivendi” apoyados en unas actividades académicas mucho más estimulantes cuyos frutos se recogerán a mediano o largo plazo.

5.8. PERFIL DEL EGRESADO

Los jóvenes y las jóvenes egresadas de esta institución educativa al terminar sus estudios deben poseer capacidades para:

- Ingresar a la universidad.
- Autoestimarse y practicar la responsabilidad, la organización y otras actividades que colaboren con racionalidad, justicia y honradez en el bienestar de la comunidad.
- Iniciarse en la vida productiva formando su propia empresa.
- Ser facilitador y multiplicador de posibilidades para generar empresa o grupos asociados para la producción.
- Ser generadores de fuentes de empleo.
- Participar activamente en estudios e investigaciones respecto a los recursos naturales.
- Vincularse en asociaciones y organizaciones de carácter agroindustriales.
- Utilizar de forma técnica los recursos del medio para montar su propia empresa.
- Intervenir en la conservación del medio ambiente.
- Desempeñarse como auxiliar en una Industria o Empresa de alimentos o en el departamento de Control de Calidad de la misma.

5.9 ASPECTO SOCIO-CULTURAL

La población estudiantil de esta institución se caracteriza por ser muy heterogénea ya que provienen de diferentes estratos sociales y económicos; por esta razón, algunos de ellos empiezan su formación académica desde la infancia con estigmas que tienen su origen en el seno de la familia y que difícilmente les permiten obtener unos resultados académicos óptimos (violencia intrafamiliar y social, desempleo, desnutrición, pobreza).

Bajo estas circunstancias, la institución replantea las condiciones axiológicas que ofrece a los estudiantes fortaleciendo aspectos como la amistad, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad para que el joven sea dentro del grupo familiar un agente de cambio que contribuya a la convivencia armónica.

Siendo el joven un ser en permanente evolución y crecimiento, es responsabilidad de la institución educativa, capacitarlo no solo como persona capaz de producir, sino como individuo capaz de convivir con sus semejantes, acatando las normas de la moralidad, ética y la responsabilidad social que le son inherentes a su humana naturaleza.

La Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez Especialidad Agroindustrial pretende, en esta nueva modalidad acometer con prioritario derrotero, la formación de un individuo integral en todos los aspectos del desarrollo de su personalidad, inculcarle la importancia del papel social que desempeña en la comunidad. Para que el trabajo docente llegue a responder a las expectativas del estudiante, el maestro debe conocer las diferencias individuales de sus educandos a fin de implementar las estrategias pedagógicas correspondientes; es necesario entonces, partir de la heterogeneidad sociocultural del grupo de estudiantes y entender que no todos llegan en las mismas condiciones a compartir un escenario y unos intereses comunes. Esto desde luego dificulta un tanto el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo tanto el maestro debe diseñar variedad de alternativas y utilizar diferentes recursos que posibiliten un resultado óptimo.

6. ASPECTO PEDAGÓGICO

El aspecto pedagógico de esta Institución esta basado en procesos que enfatizan el desarrollo integral del educando a través de la interacción de diferentes aspectos de formación del sujeto como son: cognitivo, psicomotor, afectivo y volitivo orientado hacia la promoción del desarrollo social, personal, axiológico y técnico; realimentándose mediante la modalidad que ofrece la institución; por ende la función de un educador es orientar y asesorar el proceso pedagógico acompañando y estimulando al estudiante en el desarrollo de las diversas actividades estableciendo entre ellos una relación bilateral de ayuda para que el alumno pueda abrirse paso como un agente social serio y responsable, como persona humana con un alto nivel de protagonismo en donde esté ubicado, ya sea en la comunidad, el trabajo gremial o empresarial. Así mismo, que tenga capacidad para desarrollar programas y proyectos que busquen dar solución a las necesidades prioritarias de su entorno.

El desarrollo del individuo para la producción industrial y generación de empleo se fundamenta en la adquisición de conocimientos teórico-prácticos en los que el estudiante aprenda con visión futura bajo la orientación del maestro quien enfatizará en conocimientos técnicos y científicos que conlleven al desarrollo del trabajo productivo.

5.11 ASPECTO EPISTEMOLÓGICO

El ser humano se relaciona con el mundo, el hombre vive en una realidad social donde interactúa con la naturaleza, la ciencia y la técnica, igualmente por ser persona el individuo nunca deja de aprender como lo afirma Aristóteles "Todos los hombres tienen por naturaleza el deseo de aprender".

Es un hecho que todo conocimiento humano ha sido producido a lo largo de la historia con el fin de garantizar la supervivencia biológica y social de los individuos y de las comunidades, que tiene un momento histórico, tiene su validez y contribuye a resolver conflictos y anomalías.

El conocimiento y la racionalidad juegan un papel importante en las condiciones bajo las cuales la persona cambia su estructura cognitiva. De esta manera, el compromiso epistemológico (conocimiento), hace que el individuo asuma conscientemente su conocimiento; todo lo anterior se plantea debido al cambio del cual va a ser objeto la comunidad educativa del municipio de Ortega ya que la modalidad académica es diferente a la técnica.

Por otra parte, cualquier transformación es histórica y paulatina, esto quiere decir que los cambios generan evolución gradual por lo tanto se debe reforzar en la epistemología del conocimiento técnico y científico la cual contribuye significativamente a comprender por qué el conocimiento es dinámico, vivo y cambiante.

La nueva modalidad, la normatividad educativa actual de reestructuración y la velocidad con la cual el mundo evoluciona, exige romper con la acumulación de contenidos y dar paso al cambio de conceptos y metodologías mucho más pragmáticas.

6. OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

Brindar a los niños y niñas en edad preescolar de la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez una formación que apunte al desarrollo integral en los aspectos: biológico, cognitivo, sicomotriz, socio-afectivo, espiritual y estético, a través de experiencias de socialización pedagógicas, recreativas, innovadoras y lúdicas, establecidas en los proyectos: Eco-ecológico, educando en mi afectividad, cuéntame un cuento y Colombia el país en que vivo, que logren vincular el ambiente familiar, social y cultural del niño , fomentando el desarrollo de todas sus capacidades en los ámbitos de sí mismo, comunicativo en el mundo y técnico científico.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La ley 115 /94 (ley general de educación) en su artículo 6 define como objetivos Específicos para el nivel de preescolar los siguientes:

1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía,
2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
4. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud

7. METODOLOGÍA

La calidad de la educación Infantil es un propósito de las actuales políticas educativas, Convirtiéndose así, en pilar de desarrollo social de la gestión del trabajo emprendido por el Ministerio de Educación Nacional; por tal motivo se implementa para la infancia en edad preescolar de los contextos rurales, El Modelo Pedagógico “CIDEP” Círculos Integrales de Educación Preescolar. Dicho modelo, busca la creación de entornos en las cuales los niños y las niñas sean los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, en un ambiente estimulante, creativo, lúdico y participativo, apoyado por el entorno escolar, familiar, social y cultural del niño, mediante el trabajo desarrollado por Proyectos de Aula, que son una alternativa metodológica que involucran a los estudiantes en atractivas experiencias de aprendizaje, a partir de sus intereses y a través de los cuales se desarrollan los ámbitos de Sí mismo, Comunicativo en el Mundo y Técnico-Científico.

El modelo pedagógico “CIDEP” propone cuatro proyectos aplicables en el aula de Preescolar:

- **Educando mí Afectividad**
- **Colombia el País en que vivo**
- **El Eco-ecológico**
- **Cuéntame un Cuento**

TEMATICA PROYECTO No. 1 “EDUCANDO MI AFECTIVIDAD”

1. MI ENTORNO ESCOLAR
 - DEPENDENCIAS DEL PRE-ESCOLAR
 - UTILES ESCOLARES
 - MI PROFESORA Y COMPAÑEROS
2. MI FAMILIA
3. MI CUERPO
4. PARTES DEL CUERPO
5. MI CARA (PARTES Y EXPRESIONES)
6. ASEO MI CUERPO (HÁBITOS DE ASEO)
7. ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS.
8. SEMANA SANTA
9. DÍAS DE LA SEMANA
10. COLORES PRIMARIOS: AZUL AMARILLO, ROJO
11. FIGURAS GEOMÉTRICAS: CÍRCULO, CUADRADO.
12. NOCIONES: GRANDE-PEQUEÑO, ARRIBA-ABAJO, LARGO-CORTO, ALTO-BAJO, GORDO-FLACO, DERECHA-IZQUIERDA
13. CLASIFICA Y ORDENA OBJETOS SEGÚN COLOR, TAMAÑO Y FORMA
14. ORGANIZA SECUENCIAS EN UN ORDEN CRONOLÓGICO.
15. SALUDO Y COLORES EN INGLÉS.
16. TRAZOS DE APRESTAMIENTO (COLOREADO, RASGADO, ARRUGADO, PUNZADO)
17. DACTILOPINTURA
18. PEGA PAPEL EN LOS SITIOS INDICADOS.
19. TRAZOS DE APRESTAMIENTO: PUNTOS, REPASA LÍNEAS HORIZONTALES Y VERTICALES
20. TRAZOS DE PRE-ESCRITURA
21. JUEGO LIBRE
22. EJERCICIOS DE MOTRICIDAD GRUESA: CORRE, SALTA, TREPA EN DIFERENTES DIRECCIONES.
23. POESÍAS Y CANTOS. SEGÚN EL TEMA
24. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN (PROYECTO DE DEMOCRACIA).
25. DERECHO A LA EDUCACIÓN, DERECHO A LA VIDA (PROYECTO DE SEXUALIDAD)

TEMATICA PROYECTO No.2 “COLOMBIA PAÍS EN QUE VIVO”

1. MIS ALIMENTOS (ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL)
2. MI VESTIDO (SEGÚN EL CLIMA Y SEXO)
3. LA CASA DONDE VIVO
4. DEPENDENCIAS DE LA CASA
5. TIPOS DE VIVIENDA

6. MI PAÍS COLOMBIA
7. SÍMBOLOS PATRIOS
8. MI BARRIO
9. MI MUNICIPIO
10. COLORES SECUNDARIOS
11. TRIÁNGULO, RECTÁNGULO
12. NOCIONES: CERCA-LEJOS, DENTRO-FUERA, ENCIMA-DEBAJO, ADELANTE-ATRÁS, MUCHOS-POCOS)
13. SECUENCIAS CRONOLÓGICAS
14. SERIES DE COLORES Y FIGURAS GEOMÉTRICAS
15. TRAZOS DE PRE-ESCRITURA
16. POESÍAS Y CANTOS SEGÚN EL TEMA
17. VALORES: RESPETO, COOPERACIÓN, COMPARTIR.
18. DERECHO A LA NACIONALIDAD
19. DERECHO A LA LIBERTAD (PROYECTO DEMOCRACIA)
20. DIVERSIDAD CULTURAL (P. CONSTRUCCIÓN CIUDADANA)

TEMATICA PROYECTO N°3 “ECO-ECOLÓGICO”

1. PROFESIONES Y OFICIOS
2. LA PLANTA Y SUS PARTES
3. ANIMALES DOMÉSTICOS Y SALVAJES
4. ANIMALES ACUÁTICOS
5. AVES E INSECTOS (HABITAT DE LOS ANIMALES)
6. IMPORTANCIA DEL AGUA
7. CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
8. RECICLAJE
9. CAMBIOS ATMOSFÉRICOS (DÍA LLUVIOSO, DÍA SOLEADO, DÍA NUBLADO)
10. EL DÍA Y LA NOCHE
11. NÚMEROS DEL 1 AL 5
12. CONJUNTOS
13. SERIES NUMÉRICAS
14. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS
15. VOCALES I, O
16. COMPLETAR DIBUJOS
17. DERECHO AL MEDIO AMBIENTE (P. DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS)
18. DERECHO A LA IGUALDAD (PROYECTO DE DERECHOS HUMANOS)
19. EL COMPARTIR ENTRE PERSONAS (PROYECTO CONSTRUCCIÓN CIUDADAN

TEMATICA PROYECTO N° 4 “CUÉNTAME UN CUENTO”

1. MEDIOS DE TRANSPORTE
2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN
3. LECTURA DE CUENTOS E IMÁGENES
4. FELIZ NAVIDAD
5. VOCALES A, E, U
6. NÚMEROS DEL 6 AL 20
7. CONSONANTES M, P,
8. SUMAS Y RESTAS PEQUEÑAS
9. COPIA PALABRAS
10. ESCRIBO MI NOMBRE
11. JUEGOS DIRIGIDOS Y LIBRES (CON ELEMENTOS Y EN EL PARQUE INFANTIL)
12. DERECHO A LA PROTECCIÓN
13. CUIDADO DE LA NATURALEZA (PROYECTO CONSTRUCCIÓN CIUDADANA)

Cada proyecto debe permitir abordar los tres ámbitos (de sí mismo, técnico científico y comunicativo en el mundo) desarrollado en dos meses.

La presentación del material debe ser cuidadosamente expuesto, teniendo en cuenta los estadios de desarrollo de los niños y las niñas.

El trabajo por proyectos exige el cumplimiento de una serie de estrategias que facilita el diseño y aplicabilidad de los objetivos planteados en cada uno:

- Antes de planificar cualquier proyecto, se debe conocer a los niños y niñas y a la cultura a la que pertenecen para generar actividades significativas.
- Definir las metas, los objetivos y los aprendizajes específicos que se esperan lograr al finalizar el proyecto.
- Proponer instrucciones y recursos para apoyar el desarrollo de las actividades. Es importante pensar en un ambiente apropiado.
- Diseñar preguntas guías que conduzcan a los estudiantes hacia el logro de los objetivos.
- Debe contener una serie de actividades y los productos esperados.
- En la evaluación se debe tener presente: por un lado los resultados de los estudiantes y por otro desde el proyecto en sí mismo.

PARA CONSTRUIR UN PROYECTO DE AULA SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES PASOS:

- Actividades generadoras.
- Interrogantes y/o comentario de los niños.
- Organización en mapa conceptual y pre conceptual.
- Justificación.
- Objetivos generales y específicos.
- Listado de actividades.
- Socialización
- Evaluación (en forma continua y permanente)
-

Para ello se establecen tres ámbitos de desarrollo que serán la base del Modelo Pedagógico Círculos Integrales de Desarrollo de Educación Preescolar "CIDEP", el ámbito de sí mismo, el ámbito técnico científico, y el ámbito comunicativo en el mundo.

8. AMBITO DE SI MISMO

El niño y la niña se desarrollan globalmente, tanto a nivel biológico como cognitivo, psicológico y social; este hecho justifica que la estimulación perceptiva motriz, sea considerada como eje fundamental en el desarrollo infantil. Pedagogos infantiles como Ovidio Decroly y María Montessori, pioneros en el fortalecimiento del desarrollo de los sentidos y la niña, aportan desde su teoría pedagógica, argumentos para considerar este ámbito la base para la aprehensión y comprensión del mundo en la edad infantil. Se dice que los sentidos son “las ventanas que nos comunican con el mundo” y que estos órganos sensoriales, son los que permiten construir procesos de aprendizaje en el individuo; por lo tanto, es de vital importancia el desarrollo de este ámbito en los primeros años de vida escolar, ya que son los sentidos permiten al niño y a la niña generar una relación con su entorno natural, social, cultural-geográfico, entre otros.

La percepción se define como la capacidad para interpretar o decodificar las sensaciones percibidas; este proceso es el que hace posible el reconocimiento e identificación de la realidad; por tanto, el desarrollo de la percepción depende tanto de procesos madurativos como de la experiencia y del aprendizaje.

EL DESARROLLO DE LA PERCEPCION TACTIL: El tacto es el órgano de los sentidos que permite completar la información que recibe el ojo, y está estrechamente relacionado con la afectividad y la necesidad de expresar y percibir sentimientos a partir de ese contacto físico.

Esas sensaciones, son transmitidas al cerebro a partir de la piel, contacto físico y en general del cuerpo. Las aulas “CIDEP” contarán con materiales variados con diferentes atributos como: forma, textura, densidad, volumen, temperatura, etc., que les permita al niño y al niña describir los objetos y sus características.

EL DESARROLLO DE LA PERCEPCION GUSTATIVA Y OLFATIVA: El gusto y el olfato son órganos de los sentidos poco tenidos en cuenta para incluirlos en el aula de clase con un fin pedagógico; por tal motivo, el modelo “CIDEP” también, busca fortalecer el desarrollo de estos dos sentidos, a partir de la promoción de actividades nuevas, relacionadas con las sensaciones olfativas y gustativas, dado que son pocas las oportunidades donde el niño y la niña pueden satisfacer estas necesidades sensoriales.

EL DESARROLLO DE LA PERCEPCION AUDITIVA: El oído es uno de los sentidos que cobra mayor importancia en el desarrollo infantil, pues a través de él, se recibe información de lo que está ocurriendo no solo en el espacio próximo sino en el contexto global. El desarrollo auditivo se convierte en un canal fundamental para la comunicación con el mundo, para el aprendizaje y en la comprensión de los códigos culturales en que se está inmerso; por ello, es fundamental en los procesos de desarrollo de la lectura y escritura en la educación inicial.

EL DESARROLLO DE LA PERCEPCION VISUAL: Resulta fundamental la importancia de la visión para descubrir el mundo, desde la percepción de la luz y sombra que tiene el recién nacido hasta la discriminación precisa de detalles. En las aulas “CIDEP” se dispondrá de espacios para que los niños y las niñas, tengan la oportunidad de hallar diferencias de un objeto a otro y discrimine algunos rasgos distintivos de los objetos como la forma, el color, tamaño, posición, dirección, el desarrollo de la percepción visual, también tendrá en cuenta la memoria visual, constancia perceptiva, percepción figura fondo y fuga de detalles. El educador(a), por tanto, se formará para generar situaciones educativas que promuevan el desarrollo multisensorial.

OBJETIVOS

- Fortalecer el desarrollo del niño en todas sus dimensiones promoviendo la exploración y estimulación visual, auditiva, táctil, olfativa, gustativa y respiratoria con el fin de promover una mayor conciencia de su cuerpo y el entorno.
- Despertar en el niño distintas sensaciones en el cuerpo integrando todos los sentidos.
- Promover el reconocimiento y exploración de todos los sentidos de forma integrada.
- Promover una mayor conciencia de su cuerpo.

PROYECTO 1: EDUCANDO MI AFECTIVIDAD

AMBITO: DE SI MISMO, TÉCNICO CIENTÍFICO, COMUNICATIVO CON EL MUNDO		DIMENSIONES: COGNITIVA, SOCIO-AFECTIVA, COMUNICATIVA, CORPORAL, ÉTICA Y ESTÉTICA CREATIVA		
COMPETENCIAS		CIUDADANA, CIENTÍFICA, COMUNICATIVA, MATEMÁTICA		
PROYECTOS TRANSVERSALES A LOS QUE CONTRIBUYE		PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD (PESCC), PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE). APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y DEPORTES, PROYECTO DE RIESGOS Y DESASTRES.		
DESEMPEÑOS (PROPÓSITOS)	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	INDICADOR DE DESEMPEÑOS (EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE)	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	EVALUACION
<p>Reconocer que la escuela es su segundo hogar y que allí existen normas de convivencia.</p> <p>Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.</p> <p>Apropiar y practicar hábitos adecuados de aseo, orden, presentación personal, alimentación y elaboración de normas de convivencia.</p> <p>Demostrar sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno</p> <p>Fortalecer el control de los movimientos de su cuerpo y las partes del mismo ejercitando la coordinación motriz fina y gruesa</p>	<p>Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.</p> <p>Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.</p> <p>Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.</p> <p>Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.</p> <p>Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.</p>	<p>*Reconoce su entorno escolar y aprende que en la escuela existen unas normas para cumplir y que ellos disfrutaban de varios derechos.</p> <p>*Reconoce las dependencias del pre-escolar y los docentes que allí laboran.</p> <p>*Reconoce el nombre de su profesora y compañeros</p> <p>-Reconoce que todas las personas tienen valores y cada una es importante.</p> <p>-Reconoce que tiene unos derechos y los vive en interacción con otros.</p> <p>-Contribuye a mantener el aseo y organización de los espacios físicos que utiliza.</p> <p>*Reconoce los miembros de su familia y los roles que cada uno desempeñan.</p> <p>-Describe roles de personas de su familia y entorno cercano.</p> <p>-Asume actitudes colaborativas y solidarias en las actividades en las que participa.</p> <p>-Muestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construyen en su familia, con sus pares y otros miembros de la comunidad.</p> <p>*Reconoce las partes de su cuerpo y sus funciones.</p> <p>*Expresa corporalmente emociones.</p> <p>*Establece diferencia entre género y sexo (niño-niña)</p> <p>-Menciona algunas similitudes y diferencias que encuentra entre él y sus compañeros.</p> <p>-Representa su cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos (dibujo, danza, rondas, entre otros.).</p> <p>-Manifiesta sus gustos y disgustos frente a diferentes situaciones y reconoce paulatinamente sus emociones.</p> <p>*Identifica los órganos de los sentidos y su importancia.</p> <p>* Practica hábitos de aseo e higiene y reconoce los</p>	<p>-Recorrido por las diferentes dependencias del preescolar y la escuela.</p> <p>-Colorea el salón de clase y los útiles que utiliza para realizar sus actividades.</p> <p>-Colorea caminos de su casa a la escuela.</p> <p>- Juego de roles sobre normas de cortesía, saludar, despedirse, pedir el favor y dar las gracias.</p> <p>-colorea en forma horizontal, vertical y circular.</p> <p>Rasga papel y hace bolitas.</p> <p>-Pega papel en los sitios indicados.</p> <p>-Dactilopintura.</p> <p>-Modelado con plastilina.</p> <p>-Decora dibujos con puntos de colores.</p> <p>-Trazos de pre escritura horizontales y verticales.</p> <p>-plegado del libro.</p> <p>-Cantos y poesías según el tema.</p> <p>-Colorea y dibuja la familia.</p> <p>-Colorea los abuelitos.</p> <p>-El árbol genealógico.</p> <p>-Colorea el niño o niña con el que se identifica, según género y sexo.</p> <p>-Dibuja expresiones de la cara.</p> <p>-Recorta y arma el rompecabezas del cuerpo humano.</p> <p>-Dibuja las partes de la cara.</p> <p>-Dramatizaciones sobre las partes del cuerpo y el cuidado y aseo que debemos tener con él.</p>	<p>Ubicarse en las diferentes dependencias de su entorno escolar.</p> <p>Participar en la ejecución de una actividad que implique coordinación, equilibrio. Agilidad, desplazamiento a diferentes ritmos.</p> <p>Observar en los niños y las niñas la posición del cuerpo, de la hoja y toma del lápiz correctamente, en hojas, cuadernos.</p> <p>Nombrará las personas que conforman su familia, lo que hacen y la importancia de pertenecer a ella.</p> <p>Realizar una dramatización identificando su grupo familiar</p> <p>Mediante una dramatización ilustrar hábitos adecuados e inadecuados de aseo y presentación personal.</p> <p>Dramatizar lo que el niño y la</p>

	<p>Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.</p> <p>Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.</p>	<p>elementos que utiliza en su aseo diario.</p> <p>-Muestra independencia en la realización de prácticas de higiene y alimentación saludables.</p> <p>*Reconoce a Jesús como su amigo(semana santa)</p> <p>*Reconoce cada paso de la pasión y muerte de Jesús en semana santa.</p> <p>*Nombra en orden los días de la semana.</p> <p>*Identifica los colores primarios: azul, amarillo, rojo</p> <p>*Reconoce figuras geométricas: círculo, cuadrado.</p> <p>*Clasifica y ordena según color, tamaño y figura.</p> <p>*Establece diferencias entre: Grande-pequeño, arriba-abajo, alto-bajo, gordo-flaco, derecha-izquierda, largo-corto</p> <p>-Reconoce y establece relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos (izquierda-derecha, arriba, abajo,).</p> <p>*Organiza secuencias en orden cronológico.</p> <p>-Reconoce el antes, el ahora y el después de un evento.</p> <p>*Nombra colores primarios en inglés y saludo.</p> <p>*Realiza trazos de aprestamiento: Coloreado horizontal, vertical, circular.</p> <p>*Rasga y arruga papel</p> <p>-Expresa libremente sus pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas.</p> <p>*Realiza dactilopintura en dibujos respetando límites.</p> <p>*Pega papel en los sitios indicados.</p> <p>*Repasa líneas horizontales, verticales, diagonales con buena motricidad fina.</p> <p>*Realiza trazos de pre-escritura manejando correctamente el renglón</p> <p>-Escucha con agrado la lectura de cuentos cortos.</p> <p>-Participa en canciones, rondas y juegos tradicionales haciendo aportes personales de manera espontánea.</p> <p>*Se expresa oralmente con fluidez y seguridad, escuchando, aprendiendo canciones, rondas, poesías, cuentos para desenvolverse en su medio.</p> <p>*Escucha, memoriza y pronuncia palabras en inglés (colores primarios, saluda y se despide)</p> <p>*Realiza con destreza movimientos corporales en diferentes direcciones y ritmos.</p> <p>*Corre, salta, trepa, trota con agilidad.</p>	<p>-Recorta y pega elementos que usa en su aseo diario.</p> <p>-Dibuja al lado derecho del niño manzanas y al izquierdo carros.</p> <p>-Colorea los animales que van hacia la derecha de azul y los que van hacia la izquierda de amarillo.</p> <p>-Juego de la gallina ciega para descubrir sonidos, texturas.</p> <p>Saborearán, sentirán(órganos de los sentidos)</p> <p>-Recorta y pega en orden cronológico como crece y cambia su cuerpo.</p> <p>-Pega en orden desde que se levanta hasta que llega al preescolar.</p> <p>-Colorea a Jesús en la cruz y resucitado.</p> <p>- poesía: días de la semana.</p> <p>-Colorea dibujos de color amarillo, azul y rojo.</p> <p>-Pega bolitas de color azul (totalidad)</p> <p>-Rellena el dibujo con plastilina azul, amarilla o roja.</p> <p>-Aplica pintura azul, amarilla o roja al dibujo, según color que se este viendo.</p> <p>-Punza el círculo.</p> <p>-Recorta y pega papel al cuadrado.</p> <p>-Une puntos y forma círculos y cuadrados.</p> <p>-Colorea, encierra en un círculo, diferenciando entre arriba-abajo, grande-pequeño, alto-bajo, gordo-flaco.</p> <p>-Juegos libres y dirigidos en el patio y parque donde corren saltan en uno y dos pies, trotan trepan.</p>	<p>niña hacen desde que se levantan hasta que llegan a la escuela.</p> <p>Nombrará las partes de su cuerpo, observando, comparando, ejercitándolo y así conocerá su cuerpo y el de los demás, y establecerá diferencias y semejanzas.</p> <p>Nombrarán los órganos de los sentidos, su función e importancia a través de actividades vivenciales (saborearán, sentirán texturas, tocarán escucharán diferentes sonidos, etc.)</p> <p>Colorearán dibujos relacionados con la pasión y muerte de Jesús</p> <p>Con fichas formarán grupos según el color, la forma y el tamaño.</p> <p>Ubicará su cuerpo según posiciones, lateralidad y tamaño y establecerá diferencias.</p> <p>Se desplazarán con habilidad en diferentes direcciones: correrán saltarán, trotarán, descubriendo las diferentes destrezas de su cuerpo.</p>
--	--	---	--	---

PROYECTO 2: COLOMBIA PAÍS EN QUE VIVO

AMBITO: DE SI MISMO, TÉCNICO CIENTÍFICO, COMUNICATIVO CON EL MUNDO		DIMENSIONES: COGNITIVA, SOCIO-AFECTIVA, COMUNICATIVA, CORPORAL, ÉTICA Y ESTÉTICA CREATIVA		
COMPETENCIAS		CIUDADANA, CIENTÍFICA, COMUNICATIVA, MATEMÁTICA		
PROYECTOS TRANSVERSALES A LOS QUE CONTRIBUYE		PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD (PESCC), PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE). APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y DEPORTES, PROYECTO DE RIESGOS Y DESASTRES.		
DESEMPEÑOS (PROPÓSITOS)	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	INDICADOR DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	EVALUACION
<p>Las niñas y los niños disfrutarán aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.</p> <p>Los niños y las niñas identificarán y describirán algunos elementos que les permitirá reconocerse como miembro de un grupo regional y de una nación (territorios, lenguas, costumbres, símbolos patrios).</p> <p>Identificarán figuras geométricas observando, comparando, dibujándolas para diferenciar objetos de su entorno.</p>	<p>Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbre, valores y tradiciones.</p> <p>Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.</p> <p>Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.</p> <p>Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.</p> <p>Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral</p>	<p>*Clasifica alimentos según su origen (animal-vegetal).</p> <p>*Valora la importancia de una buena alimentación para el cuidado de su cuerpo.</p> <p>*Reconoce las prendas de vestir y su adecuado uso, según el clima y sexo.</p> <p>*Describe la casa, sus dependencias y sus usos.</p> <p>*Identifica los diferentes tipos de vivienda.</p> <p>-Identifica características del lugar donde vive.</p> <p>*Identifica el nombre de su barrio y algunos lugares y personas importantes que hay en él.</p> <p>*Identifica el nombre de su municipio, lugares y personas importantes.</p> <p>*Identifica el nombre de su país y los símbolos patrios que la representan.</p> <p>-Demuestra constancia al realizar sus actividades.</p> <p>*Identifica los colores secundarios en diferentes objetos del salón.</p> <p>*Identifica el triángulo y el rectángulo y realiza dibujos con ellos.</p> <p>*Establece diferencias entre cerca-lejos, dentro-fuera, encima-debajo, adelante-atrás, muchos-pocos,</p> <p>-identifica el patrón que conforma una secuencia (pollo, gato, pollo) y puede continuarla.</p> <p>-Crea series de acuerdo a su atributo.</p> <p>*Organiza una secuencia en el orden en que suceden los eventos.</p>	<p>- Diálogo sobre los diferentes temas (preguntas y respuestas).</p> <p>-Recorta y pega alimentos según su origen</p> <p>-Colorea y relaciona el niño y la niña con la ropita que necesita según el clima y sexo.</p> <p>-Decora la casa con diferentes materiales.</p> <p>-Recorta y pega el objeto que va en cada dependencia de la casa.</p> <p>-Colorea y relaciona cada personaje con su vivienda (rey al castillo).</p> <p>-Dobla papel y hace el plegado de la casa.</p> <p>-Charla sobre el barrio donde viven, actividades que se realizan, las relaciones con sus vecinos, y las personas que allí laboran.</p> <p>-Diálogo sobre su municipio, las personas y sitios importantes como el alcalde, la policía, el hospital, la iglesia, etc.</p> <p>-Lectura de imágenes sobre la importancia de los valores: respeto, cooperación, comunicación, compartir,</p> <p>-Colorea los símbolos patrios de Colombia.</p> <p>-Aplica pintura a los dibujos según el color (verde, naranja, morado, café...)</p> <p>-mezcla vinilos para sacar colores secundarios.</p> <p>-manchas mágicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Permanente • Continua • Flexible • Mediante la realización y observación de trabajos en clase, en la casa. • Diálogos, preguntas y respuestas. • Trabajo con las habilidades motoras, físicas, sociales, comunicativas, cognitivas, ética y estética.

		<p>*Realiza series de colores y figuras geométricas, según un patrón establecido. (rojo, azul, rojo- círculo, triángulo, círculo).</p> <p>*Une puntos con destreza motora.</p> <p>*Realiza trazos de pre-escritura con destreza y haciendo uso adecuado del renglón.</p> <p>-Muestra iniciativa en la realización de actividades. -Identifica palabras que riman en juegos con la música, las rondas, la poesía, juegos corporales entre otros. -Reconoce que los demás pueden tener un punto de vista diferente al suyo y los escucha.</p> <p>*Realiza con destreza ejercicios de lanzar, pasar, atrapar y recibir pelotas. *juego libre y dirigido.</p>	<p>-Llena con muchos puntos de colores el triángulo. -Llena el rectángulo con líneas de colores. -Une puntos y forma triángulos y rectángulos. -Realiza dibujos con el triángulo y el rectángulo. -Elabora figuras geométricas con plastilina -Colorea, marca con una cruz (según orden) para diferenciar entre cerca-lejos, dentro-fuera, encima-debajo, adelante-atrás, muchos-pocos, -Recorta y pega secuencias cronológicas según el tema. -Colorea el gusano siguiendo la serie de colores (rojo, azul, rojo, azul). -Dibuja series según el patrón establecido (triángulo, cuadrado, triángulo), (cruz, colombina, cruz, colombina). -Une puntos en forma horizontal, vertical y forma dibujos. -Realiza trazos de pre-escritura, usando correctamente el renglón -Memoriza, cantos, poesías, rimas, según el tema. -Lectura de imágenes para que los niños y niñas describan, se expresen libremente y aumenten su vocabulario. - Pasa un balón a un compañero con precisión desde la posición sentado, de pie, caminando y sobre la carrera, además lo recibe sin dejarlo caer.</p>	
--	--	--	--	--

PROYECTO 3: ECO-ECOLÓGICO

AMBITO: DE SI MISMO, TÉCNICO CIENTÍFICO, COMUNICATIVO CON EL MUNDO		DIMENSIONES: SOCIO-AFECTIVA, CORPORAL, COMUNICATIVA Y ESTÉTICA		
COMPETENCIAS		CIUDADANA, CIENTÍFICA, COMUNICATIVA, MATEMÁTICA		
PROYECTOS TRANSVERSALES A LOS QUE CONTRIBUYE		PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD (PESCC), PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE). APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y DEPORTES, PROYECTO DE RIESGOS Y DESASTRES.		
DESEMPEÑOS (PROPÓSITOS)	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE (DBA)	INDICADOR DE DESEMPEÑOS (EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE)	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	EVALUACION
<p>Demostrar sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.</p> <p>Identificar las diferentes profesiones y oficios que hacen las personas para sentirse importantes y útiles en su contexto social.</p>	<p>Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.</p> <p>Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.</p> <p>Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.</p> <p>Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación.</p>	<p>*Identifica los diferentes oficios y profesiones que realizan las personas, sus herramientas de trabajo y su importancia.</p> <p>-Representa y simboliza diferentes roles y actividades al usar los objetos que encuentra a su alrededor.</p> <p>*Reconoce las partes de una planta y su utilidad.</p> <p>*Diferencia animales salvajes y domésticos.</p> <p>*Clasifica animales según el hábitat y características (salvajes, domésticos, aves, insectos, acuáticos).</p> <p>-Reconoce que existen diversos seres vivos a los cuales conoce y cuida</p> <p>*Reconoce el agua como medio fundamental para la vida del hombre.</p> <p>*Crea el valor sobre el cuidado del medio ambiente.</p> <p>*Practica acciones individuales y colectivas que ayudan a prevenir problemas ambientales y a conservar su entorno.</p> <p>*Asume actitudes colaborativas y solidarias en las actividades en las que participa.</p> <p>*Describe cambios atmosféricos (Día soleado, lluvioso y nublado).</p> <p>*Describe actividades que se realizan durante el día y la noche.</p> <p>*Reconoce las vocales i – o, por su sonido y su grafía.</p> <p>*Identifica y escribe los números del 1 al 5 y los utiliza para contar.</p>	<p>-Relaciona herramientas de trabajo con los correspondientes oficios.</p> <p>-Dramatización de los diferentes oficios.</p> <p>-Germinación: se colocará en un vaso con algodón y agua semillas de frijol o arveja.</p> <p>- Por grupos decoraremos la planta y ubicamos sus partes.</p> <p>-Relaciona cada animal con su vivienda</p> <p>-Recorta y ubica dentro de un paisaje los diferentes animales.</p> <p>-Con juegos y dramatizaciones imitarán el sonido de algunos animales.</p> <p>-Elaboración de cartelera con los diferentes beneficios del agua.</p> <p>-Escucho melodías del medio ambiente</p> <p>-Se harán jornadas de reciclaje de basura.</p> <p>-Diálogo sobre cuidado del medio ambiente, arrojando la basura en las cestas.</p> <p>-Colorea, y relaciona las actividades que se realizan durante el día y la noche con el sol o la luna.</p> <p>-Recorta y pega palabras con la vocal i-o</p> <p>-decora las vocales i - o</p> <p>-Escribe palabras con la vocal i – o</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Permanente • Continua • Flexible • Mediante la realización y observación de trabajos en clase, en la casa. • Diálogos, preguntas y respuestas. • Trabajo con las habilidades motoras, físicas, sociales, comunicativas, cognitivas, ética y estética.

		<p>-Muestra atención y concentración en las actividades que desarrolla.</p> <p>-Participa en el desarrollo de las actividades en espacios libres y naturales.</p> <p>-Mide objetos utilizando patrones de medida no convencionales (número de pasos que hay entre un lugar y otro, la palma de la mano, lanas, cordones, recipientes etc.)</p> <p>-Determina cuántos objetos conforman una colección a partir de: la percepción global, la enumeración y la correspondencia uno a uno.</p> <p>*Relaciona el número con la cantidad.</p> <p>*Dibuja conjuntos según la cantidad de elementos dados.</p> <p>*Elabora y resuelve sumas y restas sencillas.</p> <p>*Realiza trazos de pre-escritura continuos.</p> <p>*Incorpora palabras nuevas en su vocabulario.</p> <p>*Establece semejanzas y diferencias.</p> <p>*Realiza correspondencia uno a uno.</p> <p>*Delinea dibujos con habilidad motora.</p> <p>*Memoriza poesías, cantos, rimas según el tema.</p> <p>*Observa y completa dibujos.</p> <p>*Salta en uno y dos pies.</p> <p>*Camina sobre líneas rectas.</p> <p>*Ejercita la coordinación ojo - mano; ojo - pie, en actividades como lanzar, agarrar, patear, correr y desplazarse libremente</p>	<p>-Decorar los números, según criterio.</p> <p>-Recortar y pegar los números.</p> <p>-Colorea los conjuntos según el número dado.</p> <p>-Contar con fichas, con los dedos, con piedras, para repasar los números y las cantidades aprendidas, empleando la suma y la resta.</p> <p>-Dibuja trazos de pre-escritura en una sola dirección y continuo.</p> <p>-Expresa gestualmente el contenido de una canción y mueve su cuerpo.</p> <p>-Se organizan competencias para saltar en uno y dos pies, de carreras.</p> <p>-Realización de actividades de coloreado, punzado, ensartado y dibujo</p>	
--	--	---	---	--

PROYECTO No.4 “CUENTAME UN CUENTO”

<p>AMBITO: DE SI MISMO, TÉCNICO CIENTÍFICO, COMUNICATIVO CON EL MUNDO</p>		<p>DIMENSIONES: SOCIO-AFECTIVA, CORPORAL, COMUNICATIVA Y ESTÉTICA</p>		
<p>COMPETENCIAS</p>		<p>CIENTÍFICA, MATEMÁTICA, COMUNICATIVA Y CIUDADANA</p>		
<p>PROYECTOS TRANSVERSALES A LOS QUE CONTRIBUYE</p>		<p>PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD (PESCC), PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE). APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y DEPORTES, PROYECTO DE RIESGOS Y DESASTRES.</p>		
<p>DESEMPEÑOS (PROPÓSITOS)</p>	<p>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p>	<p>INDICADOR DE DESEMPEÑOS (EVIDENCIAS DE APRENSIZAJE)</p>	<p>ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS</p>	<p>EVALUACION</p>
<p>Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.</p> <p>Interactúa con los compañeros y maestros a través de diferentes formas de comunicación, oral, gestual, corporal y gráfica al hacer uso de las normas de convivencia.</p> <p>Mostrar armonía corporal, expresando sentimientos de manera libre y espontánea en la ejecución de las formas básicas del movimiento, tareas motrices y en la participación dinámica de actividades de grupo.</p> <p>Motivar a los niños y niñas para que se involucren con el espíritu navideño.</p>	<p>Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.</p> <p>Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.</p> <p>Establece relaciones e interpreta imágenes, letras objetos, personajes que encuentra en los distintos tipos de textos.</p> <p>Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.</p> <p>Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.</p>	<p>*Identifica los medios de transporte y reconoce la importancia de estos para ir de un lugar a otro.</p> <p>*Reconoce y maneja los medios de comunicación para expresar ideas y sentimientos.</p> <p>* Expresa verbalmente narraciones cortas y sencillas sobre sus vivencias.</p> <p>*Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos tales como descripciones, narraciones y cuentos breves.</p> <p>*Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación</p> <p>*Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y lo expresa con facilidad.</p> <p>*Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos y plásticos.</p> <p>*Disfruta la lectura de cuentos, poesías, cantos, narraciones.</p> <p>*Utiliza diferentes técnicas en la elaboración de los trabajos manuales.</p> <p>*Identifica, visualiza, cuenta y escribe los números del 6 al 20.</p> <p>*Realiza series del 1 al 20 en orden.</p> <p>*Realiza conjuntos y los relaciona con la cantidad dada.</p> <p>*Relaciona la cantidad con el número que lo representa.</p> <p>*Realiza pequeñas sumas y restas.</p> <p>*Visualiza y escribe las vocales e-u-a</p> <p>*copia palabras.</p> <p>*Reconoce el sonido y escritura de las consonantes m, p.</p>	<p>-Realización de plegados para conocer medios de transporte e identifica el más utilizado según el entorno.</p> <p>-Relaciona los medios de transporte con la vía por la que se desplazan.</p> <p>-Dibujo los medios de comunicación y realizo un frizzo.</p> <p>-Elaboración de algunos medios de comunicación con materiales del medio.</p> <p>-juego del teléfono roto.</p> <p>-Lectura de cuentos y luego ellos inventarán el final.</p> <p>-Lectura de imágenes y armarla cronológicamente</p> <p>-Utilizar los títeres para la narración de cuentos.</p> <p>-Dramatización de cuentos, rondas y canciones</p> <p>-Escribe su nombre</p> <p>-Decorar los números</p> <p>-Escribe en orden los números del 6 al 20</p> <p>-Recorta las vocales</p> <p>-Realización de actividades de coloreado, punzado, ensartado y dibujo</p> <p>-Decoración de imágenes navideñas.</p> <p>-Socialización de la novena navideña.</p> <p>-Realización de actividades lúdicas como rondas, juegos y danzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Permanente ● Continua ● Flexible ● Mediante la realización y observación de trabajos en clase, en la casa. ● Diálogos, preguntas y respuestas. ● Trabajo con las habilidades motoras, físicas, sociales, comunicativas, cognitivas, ética y estética.

	<p>Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.</p>	<p>*Escribe al dictado palabras con las sílabas m-p *Domina la forma básica para realizar trabajos gráficos. *Conoce el nacimiento de Jesús como su salvador. *Reconoce la navidad como fecha de unión familiar. -Lee imágenes, hace preguntas, formula ideas y crea historias a propósito de lo que percibe en diferentes registros (textos escritos, pinturas, etc). -Identifica letras que le son cotidianas y las asocia en diferentes tipos de textos (pancartas, avisos publicitarios, revistas entre otros). -Se interesa por saber cómo se escriben las palabras que escucha. -Escribe su nombre propio con las letras que conoce. -Realiza preguntas de temas que son de su interés -Formula explicaciones para aquello que sucede a su alrededor. -Resuelve situaciones cotidianas usando sus saberes, experiencias y habilidades. -Comprende situaciones que implican agregar y quitar y propone procedimientos basados en la manipulación de objetos concretos o representaciones gráficas. *Disfruta realizando ejercicios con balones, lazos y aros. * Practica ejercicios de desplazamiento alternando brazos y piernas siguiendo trayectorias y superando obstáculos. *Demuestra interés y buen desempeño físico al participar en carreras de obstáculos y circuitos.</p>	<p>-Realiza distintos ejercicios teniendo control de su cuerpo. -Realización de actividades de equilibrio al brincar, con un pie, con el otro, pies juntos y correr -Salta obstáculos pequeños (aros).</p>	
--	--	---	--	--

PASOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN MOTRIZ FINA

- Presentación del material
- Ejercicio preparatorio
- Demostración y explicación por la profesora
- Entrega del material
- Ejecución del trabajo
- Recolección y exposición

PASOS METODOLÓGICOS PARA ACTIVIDADES DE PRE – ESCRITURA.

- Vivencia corporal, en el aire, con el agua, en el suelo, etc.
- Presentación del material
- Ejercicios preparatorios
- Explicación de lo que se va a realizar
- Distribución del material
- Ejecución

PASOS PARA ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Juegos
- Rondas
- Imitaciones

Los ejercicios realizados deben buscar la exploración de la creatividad.

El maestro debe participar activamente con los niños para animarlos y motivarlos.

PASOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS

- Explicar con claridad y precisión la finalidad del juego
- Explicar las consignas y reglas básicas
- Realizar una prueba del juego, agregando luego las indicaciones necesarias
- Detener el juego cuando algunos niños demuestren no haber interpretado las reglas corregir el error y reiniciar
- Controlar el grado de estimulación afectivo y físico
- No exaltar al ganador ni recriminar a los perdedores.

PASOS PARA EL DESARROLLO DE ACTITUDES Y VALORES

El mejor método para orientar ética, actitudes y valores en los niños y niñas de preescolar es a través del testimonio de los maestros y la familia, en propiciar un ambiente personalizado de formación integral y axiológica dentro de la alegría de vivir.

El niño a través de su comportamiento y actitudes deja ver los valores y principios que sin conocerlos rigen su diario vivir.

A través de las diferentes actividades que se realicen dentro de los proyectos, los alumnos tendrán la posibilidad de comparar, relacionar y vivenciar experiencias integradoras que enriquezcan su vida cotidiana y permitan desarrollar y fomentar valores, actitudes y comportamientos adecuados para una buena convivencia con los demás.

Proponemos varias técnicas para obtener la asimilación de valores y manifestarlos en actitudes, basadas en la diversificación de actividades. Muchas de ellas son lúdicas: juegos, cuentos y trabajos en grupo.

Su importancia radica en que favorece el desarrollo de las habilidades sociales más necesarias para la convivencia, la cooperación y sobre todo, son una ayuda para atender a la diversidad.

Los valores tienen el mismo nivel de importancia que las otras áreas del currículo, por lo que debemos usar todos los recursos de que seamos capaces y conocedores.

Entre las que podemos utilizar y que realmente son efectivas se encuentran: el juego y el cuento como medio para llegar a los valores. Como más específicas podemos citar los diálogos, el dilema y role-playing (representación de roles).

Finalmente apuntamos el valor pedagógico de las narraciones, ya sean fantásticas o reales, utilizadas como ejercicio de reflexión y transmisoras de unos valores permanentes que facilitan también la disciplina escolar.

9. AMBITO TECNICO – CIENTÍFICO

La capacidad cognoscitiva de los niños y las niñas alude a todas aquellas habilidades y desempeños que les permiten relacionarse con su entorno, con los objetos, con sus pares, así como las relaciones que entablan con las personas del contexto familiar y social en el que están inmersos. Por tanto, es de importancia vital que en la etapa preescolar, el educador(a) contribuya a potenciar procesos básicos como: la atención, la percepción y la memoria.

Es en la infancia donde el niño y la niña desarrollan sus capacidades sensoriales para percibir las cosas que están en su entorno, logran ordenar forma, tamaño, color, etc., y las relaciones sociales se establecen con las personas que lo rodean y van en aumento según se va desplegando su ámbito de conocimiento. En este momento ellos adquieren modelos de conducta y ciertos conocimientos de lo que está bien y lo que no y de lo referente al mundo trascendente, los valores, la justicia, todo en virtud de lo que le dicen los adultos que conviven con él. La alegría del descubrimiento de la realidad que hace cada niño durante esta etapa está fundamentada en los procesos de percepción, de reconocimiento, el ordenamiento simple.

OBJETIVOS

- Ejercitar en el niño y la niña la representación simbólica con elementos del entorno.
- Permitir en el niño y la niña, la identificación de las características propias de los objetos concretos y gráficos por medio de la observación, comparación, relación, discriminación, ordenamiento y clasificación perceptual.
- Desarrollar en el niño y la niña, un pensamiento verbal y pre operacional mediante la manipulación y experimentación de material concreto y abstracto.

Las actividades se desarrollaran con experiencias que involucren el cuerpo del niño para pasar progresivamente a las experiencias gráficas partiendo del hecho que apenas está en el paso de la construcción del mundo externo y recién a construido conceptualizaciones sobre los objetos cercanos; por lo que se requiere tener en cuenta la abstracción reflexiva y el orden de los siguientes pasos metodológicos

VIVENCIAS CORPORALES

Actividades que involucran la mayor parte del cuerpo, por medio de las cuales se da la noción a enseñar.

VIVENCIAS DE MANIPULACIÓN

Del cuerpo a las manos, pretendiendo reducirle el mundo a objetos sobre los cuales puede imaginar y realizar acciones aplicables a la noción que se está enseñando

EXPERIENCIAS

Una vez que el niño ha interactuado con su cuerpo en general y con sus manos en especial con el concepto objeto a enseñar, ya tiene las condiciones para realizar las experiencias gráficas que involucran dicho concepto, ya se pueden desarrollar las actividades de los textos o cartillas siempre y cuando respeten las secuencias que allí se proponen, y si no disponen de texto el docente puede elaborar las experiencias gráficas, pues estas aquí adquieren un sentido para el estudiante por que se ubican dentro de una serie de experiencias totalizadoras que incrementan la motivación infantil para realizarlas. Ya no se tratan de acciones manuales desligadas del resto del cuerpo, ni ajenas al pensamiento

ELABORACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Experiencias que le permiten al estudiante asimilar la noción de acuerdo con sus esquemas, ofreciéndole oportunidades para que de acuerdo con su edad, transforme lo que ha recibido y ejercite sus esquemas personales con relación a la noción que se ha presentado

Para la realización de esta elaboración es necesario darle al estudiante mucha libertad, juego libre con el material, crear otras experiencias, enseñarle a otro niño o al docente lo que él ha captado, dialogar en pequeños grupos sobre lo experimentado, etc.

Las actividades para la noción o tema, se determinan de acuerdo con el ritmo y necesidades que son específicas y diferentes para cada grupo

Se utilizarán estrategias metodológicas donde el niño pueda aprender a partir de sistemas globales relacionados entre sí, permitiéndoles a los estudiantes la participación en actividades donde puedan observar, explorar, comparar, relacionar, investigar y reflexionar para enriquecer su vida cotidiana.

PASOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Manipulación del material para la deducción del tema (adquisición del concepto)
2. Explicación de los conceptos globales y detalles (elaboración de conceptos)
3. Participación promovida: preguntas, vivencias del niño, mecanización (fijación del concepto)
4. Consignación del tema: Presentación del material y advertencias, explicación y demostración, realización del ejercicio
5. Reforzamiento: Utilización del concepto en otras actividades (dibujo, cuento, juego, etc.)

10. AMBITO COMUNICATIVO EN EL MUNDO

- La comunicación, es la capacidad natural que tienen los niños y las niñas que les permite comunicar sus sentimientos, ideas y pensamientos y está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer sus necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.
- La familia, juega un papel primordial en la adquisición de la lengua materna, será protagonista de las interacciones verbales encaminadas a la comunicación, al fortalecimiento del lenguaje y del pensamiento.

-

OBJETIVOS

- Contribuir al desarrollo del vocabulario de los niños y niñas de modo que su expresión sea con ideas claras y fluidas.
- Propiciar espacios de narración de cuentos, elaboración de composiciones orales y gráficas así como la inclusión de láminas, adivinanzas, poesías, rimas etc.; mediante la actividad pedagógica.
- Propiciar la descripción con gran precisión y detalle todo lo que lo rodea, utilizando un adecuado manejo del tiempo en la formación de sus acciones.

Todo trabajo que se realice con el niño y para el niño, debe estar orientado a lograr el desarrollo integral. Tener claro que no es el método, el que crea el aprendizaje, sino que éste simplemente se constituye en una acción del medio que puede formar o dificultar en el sujeto sus propios procesos de conocimiento; Lo esencial en el aprendizaje de la lecto-escritura no reside en la calidad del método, sino en la motivación profunda del estudiante.

El aprendizaje de la lecto-escritura no es solamente un proceso de memorización de nombres, letras o sílabas que el niño debe grabarse, sino un juego constante de coordinación motora fina y memorización de un proceso complejo del pensamiento que requiere, además del desarrollo sensorial, la estructuración del esquema corporal, el desarrollo del lenguaje y la simbolización, etc. Se debe tener en cuenta las características y grado de desarrollo del niño para planear actividades acordes a éste y decidir sobre los métodos más adecuados a esas características.

Se manejan los siguientes pasos:

Escritura: Se retoman experiencias agradables que hayan tenido los niños y situaciones en las que se hace necesaria la comunicación escrita.

Lectura: Cada niño leerá su propio escrito.

Confrontación: Comparar sus escritos con los de los compañeros, profesora, libros, carteleras, etc.

Se llevará un seguimiento del proceso de construcción de la lengua escrita en cada uno de los niños. La lecto-escritura no requiere del establecimiento de momentos particulares de evaluación, bastará utilizar situaciones que produzcan en los niños un mismo tipo de escritura.

PASOS METODOLÓGICOS PARA ENSEÑAR VERSOS, POESÍAS Y COPLAS

Presentación del nombre de la poesía

Declamación por parte de la maestra haciendo énfasis en el tono de voz y mímica

Diálogo acerca de la poesía escuchada (análisis e interpretación)

Los alumnos repetirán verso por verso hasta aprenderlo

Luego los niños lo dirán en grupo

Luego los niños lo dirán individualmente

Por último dibujarán lo que entendieron de la poesía

PASOS METODOLÓGICOS PARA ENSEÑAR CANCIONES

Observación de la bolsa mágica con friso sobre el tema del canto (motivación)

Diálogo acerca de lo observado

Escuchar con atención el canto por parte de la maestra y si se tiene cassette se escucha su letra y melodía

Análisis y comprensión de la letra de la canción

Luego repetirán verso por verso con melodía y ritmo, haciendo que los niños percutan con sus manos (palmas)

La cantarán en grupo e individualmente

Cantarán con expresión corporal con el acompañamiento y percusión.

Entonación de la canción con laleos (con sílabas la – ta – ma – pa – etc.).

RECORDEMOS

La estructura metodológica para trabajar las diferentes dimensiones del desarrollo del niño, será a través de proyectos de aula los cuales son generadores de acuerdos y compromisos que conduzcan al desarrollo de la autonomía.

Los Proyectos surgen del contexto de la vida cotidiana y de los intereses y necesidades de los niños y niñas. El interés es la clave de la nueva pedagogía, hace que las actividades escolares revistan un cariz diferente, para el niño.

Si el interés de la clase no se sigue y no se integra a la enseñanza, el pensamiento infantil se desintegra y aparece la apatía y el aburrimiento; lo importante, entonces, es que el niño sienta el valor, el sentido, la necesidad y la significación individual y social de lo que hace.

Los Proyectos buscan ante todo crear situaciones que sean significativas para los niños y que puedan exteriorizar y dar rienda suelta a sus inquietudes y necesidades; por lo tanto, en la determinación del tema, es el grupo de niños que juega el rol más activo en la medida en que son ellos los que deciden su contenido. El educador debe retomar estas propuestas y diseñar proyectos concretos en los que se materializa el centro de interés del niño.

La integración de los contenidos de las diferentes dimensiones se hace alrededor del tema escogido.

8. RECURSOS

DIDACTICOS

Para el desarrollo cognitivo:

- Esquemas corporales.
- Ábacos.
- Dominós.
- Juego de bolos
- Rompecabezas
- Tablas de Inglés – español.
- Juego de estrella china.
- Loterías
- Láminas de zoología
- Láminas mapas de Colombia.
- Juegos de Parqués.
- Reloj Didáctico.
- Tablas de enhebrado.
- Tarros de ensartado
- Balancín didáctico
- Juego de Bingo.
- Tangram.
- Libro lógico – lógico 2
- Herramientas matemáticas con cartilla de actividades.
- Actividades matemáticas.

Para la estimulación del lenguaje

- Libro de adivinanzas.
- Cuentos ilustrados de Rafael Pombo
- Diccionarios de imágenes (la escuela, los inventos, niños del mundo, los oficios).
- Actividades de creación artística.
- Cuentos de hadas.
- Láminas de inglés.
- El libro que canta.
- Las formas en la naturaleza.
- El libro de los cochinitos.

- Lávate las manos
- Libro: modales.
- Títeres
- Teatrito
- Animación a la lectura
- Poemas de América latina.
- Libro a tus ojos mi voz.
- Cuentos y fábulas de siempre
- Rondas y rimas para jugar.
- Libro: sapo y la canción del mirlo.
- Libro: escuelas que ríen
- Los maravillosos cuentos de siempre
- Mi primer libro de poemas.
- Libro: letras, colección Elfo.
- Un cuento para cada día
- Me gusta cocinar
- Libro: la escritura antes de la escritura.
- Libro los opuestos.

Para ejercitar la motricidad fina, gruesa y los sentidos.

- Texto : Modales
- Láminas órganos de los sentidos.
- Texto: ven, juega y descubre el cuerpo humano.
- Libro: El juego en la educación física.
- Libro: me gusta cocinar
- Lazos.
- Pelotas de caucho.
- Balón de fútbol.
- Balón de Baloncesto
- Balón de Voleibol.
- Aros plásticos
- Cajas chinas
- Castañuelas
- Chinchines
- Claves

- Maracas.
- Mará catan
- Tambor mediano.
- Panderetas.
- Carillones

Para estimular el desarrollo de la imaginación y la creatividad

- Muñecos y muñecas de trapo
- Pinceles
- Tajalápiz
- Tablas de picado
- Punzón
- Pegante
- Tijeras
- Cartulina
- Papel seda, crepé, silueta, iris.
- Resma de papel bond
- Lápiz
- Colores
- Témperas
- Acuarelas
- Crayolas
- Plastilina

HUMANOS

- Niños y niñas de preescolar
- Padres y Madres de familia.
- Estudiantes de la sede educativa
- Docentes de la sede educativa
- Comunidad.

12. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del niño y de la calidad de los procesos empleados por el docente, la organización y análisis de la información a manera de diagnóstico; la determinación de su importancia y pertinencia de conformidad con los objetivos de formación que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, se considera que la evaluación del aprendizaje es un proceso que comprende:

La búsqueda y obtención de información.

El diagnóstico acerca de la realidad observada.

La valoración de conformidad con las metas propuestas.

La determinación de los factores que están incidiendo.

La toma de decisiones que consecuentemente se derivan de dicho proceso.

Es necesario distinguir la evaluación de la medición. La medición es un dato puntual, mientras que la evaluación es un proceso permanente; la medición es cuantificación, mientras que la evaluación es valoración (bueno, malo, aceptable, desventajoso, de buena calidad, de baja calidad, etc.). *La medición es un dato más que se utiliza en el proceso de evaluación.*

La evaluación incluye la medición, cuantitativa o cualitativa, y la supera hasta llegar a los juicios de valor que sean del caso.

Las evaluaciones pueden fundamentarse en dos enfoques: en normas o en criterios.

En el primer caso, es cuando el docente emite su juicio acerca de lo evaluado, comparando la realización del estudiante con lo que normalmente se espera que sea su comportamiento o resultado. Esto en relación con los niños de su edad y condición.

También se dice que se está evaluando con base en normas, cuando la distribución de los resultados se ubican tal y como se espera que ocurra en una curva normal.

Dicho de otra forma: el evaluador en estas condiciones supone que los niños de más o menos la misma edad y condición tienen capacidades y rendimientos tales, que siempre se van a encontrar un grupo de niños con bajísimo rendimiento, un segundo grupo con mal rendimiento, un tercer grupo -que representa la mayoría- cuyos resultados y capacidades se consideran comunes o regulares, un cuarto grupo (de poca proporción) que son los buenos y, por último, una pequeña minoría que se destaca por ser excelente.

En el segundo caso o enfoque, el docente juzga basándose en criterios que sirven para establecer el grado de perfección que se espera en un determinado aspecto o rendimiento dado.

Generalmente las condiciones y exigencias de perfección que sirven de criterios para valorar la calidad de lo evaluado, se encuentran expresadas en los objetivos.

Efectuar una evaluación basada en criterios, quiere decir entonces que a cada niño se lo evalúa según cumpla o no con los criterios establecidos. Significa, además, que si un niño no logra el objetivo de todas maneras, lo que se espera es que éste lo logre. Por consiguiente, se deben revisar no solamente los aspectos o variables que afectan el aprendizaje del estudiante, sino también las variables que de alguna manera pueden influir en el proceso de enseñanza o en la acción docente. El análisis de sus resultados orientará la toma de decisiones que sean pertinentes.

CLASES DE EVALUACIÓN

La evaluación puede ser diagnóstica, formativa o sumativa.

1. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.

Aunque toda la evaluación tiene el carácter de diagnóstica, sin embargo se hace énfasis en considerarla como una clase aparte, porque por medio de ella se determina la situación del niño antes de iniciar el proceso. Esta se emplea, por ejemplo, para saber cómo se encuentra el niño antes de iniciar un curso, programa o proceso de aprendizaje. Mediante sus resultados podremos saber si sabe más de lo que necesita saber, o si sabe menos de lo requerido. También tendremos conocimiento de sus capacidades o limitaciones en relación con las nociones que se desean aprender. A partir de los datos obtenidos, se toman entonces las decisiones convenientes para hacer instrucción remedial, rediseño del programa o profundización, según el caso.

2. EVALUACIÓN FORMATIVA.

Como su nombre lo indica, tiene el carácter de formación. Con ella se busca ir acompañando el proceso de aprendizaje del niño para orientarlo en sus logros, avances o tropiezos que éste tenga durante el mismo.

En consecuencia, la evaluación formativa consiste en la apreciación continua y permanente de las características y rendimiento del niño, a través de un seguimiento durante todo su proceso de formación. Esto permite verificar en él la capacidad de aplicar lo aprendido.

3. EVALUACIÓN SUMATIVA.

Busca la valoración y alcance total de los objetivos planteados para la labor educativa del nivel preescolar.

En otras palabras, este tipo de evaluación no es otra cosa que la verificación o constatación respecto a la obtención o no de lo propuesto inicialmente, y de su valoración depende la toma de decisiones, que por lo general son bastante comprometedoras, tales como la aprobación o no de un curso.

No se trata, entonces, de sumar logros de objetivos, sino más bien verificar cómo estos objetivos se integran para contribuir a lograr el perfil deseado.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación debe considerar dos áreas fundamentales: El área del aprendizaje y el área del comportamiento.

1. ÁREA DEL APRENDIZAJE

Son factores dentro de esta área:

- El conocimiento técnico y todo lo que se relaciona con este. consiste en evaluar el dominio y el proceso mental para alcanzar a descubrir lo que posee el niño sobre manejo de conceptos en relación con los contenidos. Además, lo relativo a las técnicas necesarias para comprender el proceso de ejecución de funciones y operaciones, propios del ejercicio de aprendizaje.
- Calidad y rendimiento. Evalúa el ejercicio intelectual y habilidades mentales y manuales, que se desarrollan para comprender, preparar y ejecutar una función, tarea u operación. Esto, realizado con precisión, acabado, presentación, utilidad prevista y buen funcionamiento, de acuerdo con las especificaciones dadas en cuanto a calidad y tiempo.

- Seguridad en el trabajo y conservación de elementos. Evalúa el cumplimiento de normas de seguridad y el cuidado de los elementos, equipos, materiales y recursos para el trabajo en general.

2. ÁREA DE COMPORTAMIENTO.

En esta área se evalúan, además de lo especificado en el perfil personal, los siguientes factores:

- **Creatividad.** Se evalúa la actitud de búsqueda de respuestas originales y recursivas a problemas de tipo individual o grupal, ya sea frente a la ejecución de una función, tarea u operación, ^ frente a la participación del niño en un grupo.
- **Solidaridad.** Se evalúa el comportamiento demostrado por el niño frente a situaciones de integración, identificación y colaboración con el grupo.
- **Responsabilidad.** Se evalúa el cumplimiento de funciones o actividades propias de un desempeño y de las obligaciones que se deriven del mismo y el acatamiento a las normas establecidas.

También deben ser motivo de evaluación tanto en el área del dominio del aprendizaje como en el área de comportamiento factores como los siguientes:

Dominio de los conceptos.

Descripción de los procesos.

Capacidad para resolver casos y problemas.

Capacidad para realizar trabajos prácticos.

Capacidad para hacer preguntas frente al material de trabajo, su naturaleza, alcance y aplicaciones.

Lo referente a calidad y rendimiento como:

Dominio de la ejecución siguiendo pasos, operaciones y tareas.

Capacidad para planear y organizar los elementos requeridos para la ejecución de operaciones y tareas.

Seguimiento y cumplimiento de normas en el desarrollo del trabajo.

La ejecución con precisión y calidad de los trabajos.

La velocidad para ejecutar el trabajo